

Cubi

BIOGRAFIA

DEL

Excelentísimo, Ilustrísimo y Reverendísimo

SR. ARZOBISPO DE MEXICO

DR. D. PROSPERO MARIA ALARCON

y Sánchez de la Barquera

POR

Mariano Sanchez Santos.

EDITADA POR EL SR. PRESB.

D. JOSE TRINIDAD BASURTO

SEGUNDA EDICION

MEXICO

Talleres de Imprenta y Estereotipia de E. Rivera
Correo Mayor Núm. 7.

1902

BX4705
.A43
S2
1902
c.1

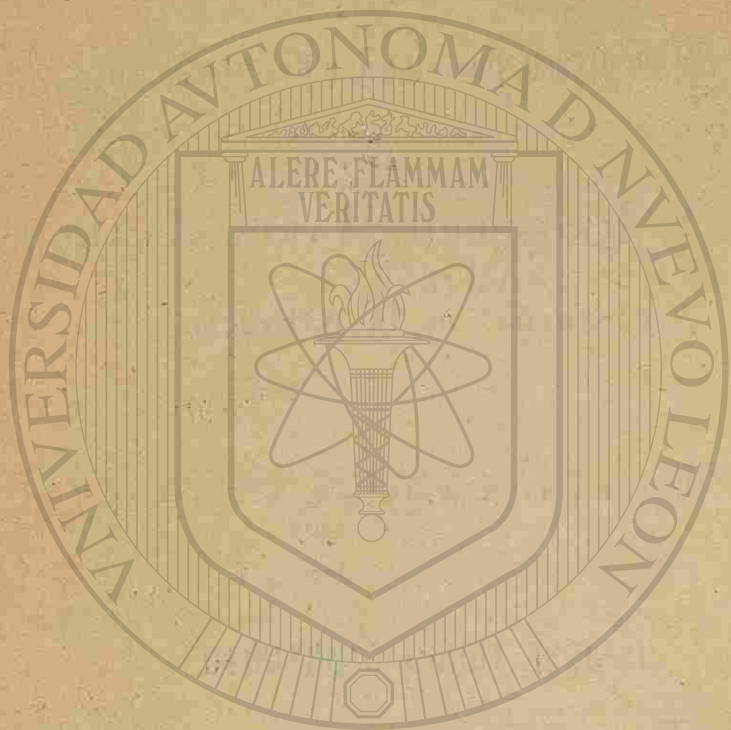
BX47

.A43

S2

1902

c. 1

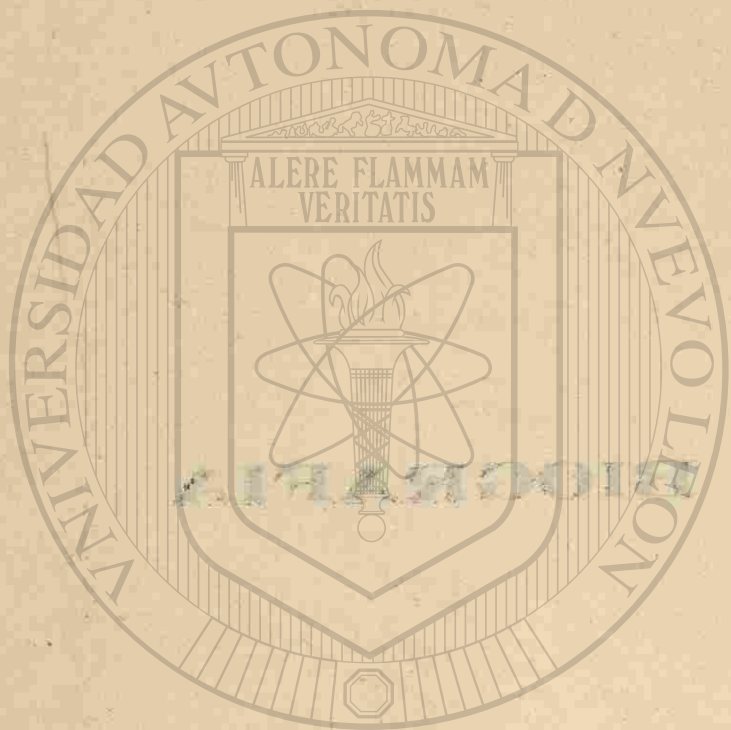


UANL

BIOGRAFIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Excelentísimo é
Illmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México

BIOGRAFIA

DEL

ILUSTRISIMO Y REVERENDISIMO

SR. ARZOBISPO DE MEXICO

DR. D. PROSPERO MARIA ALARCON

y Sánchez de la Barquera

POR

Mariano Sanchez Santos.

EDITADA POR EL SR. PRESB.

D. JOSE TRINIDAD BASURTO

SEGUNDA EDICION

ÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

Talleres de Imprenta y Estereotipia de E. Rivera
Correo Mayor Núm. 7.

1902

15853

V
922
A

BX4705
A43
S2
1900

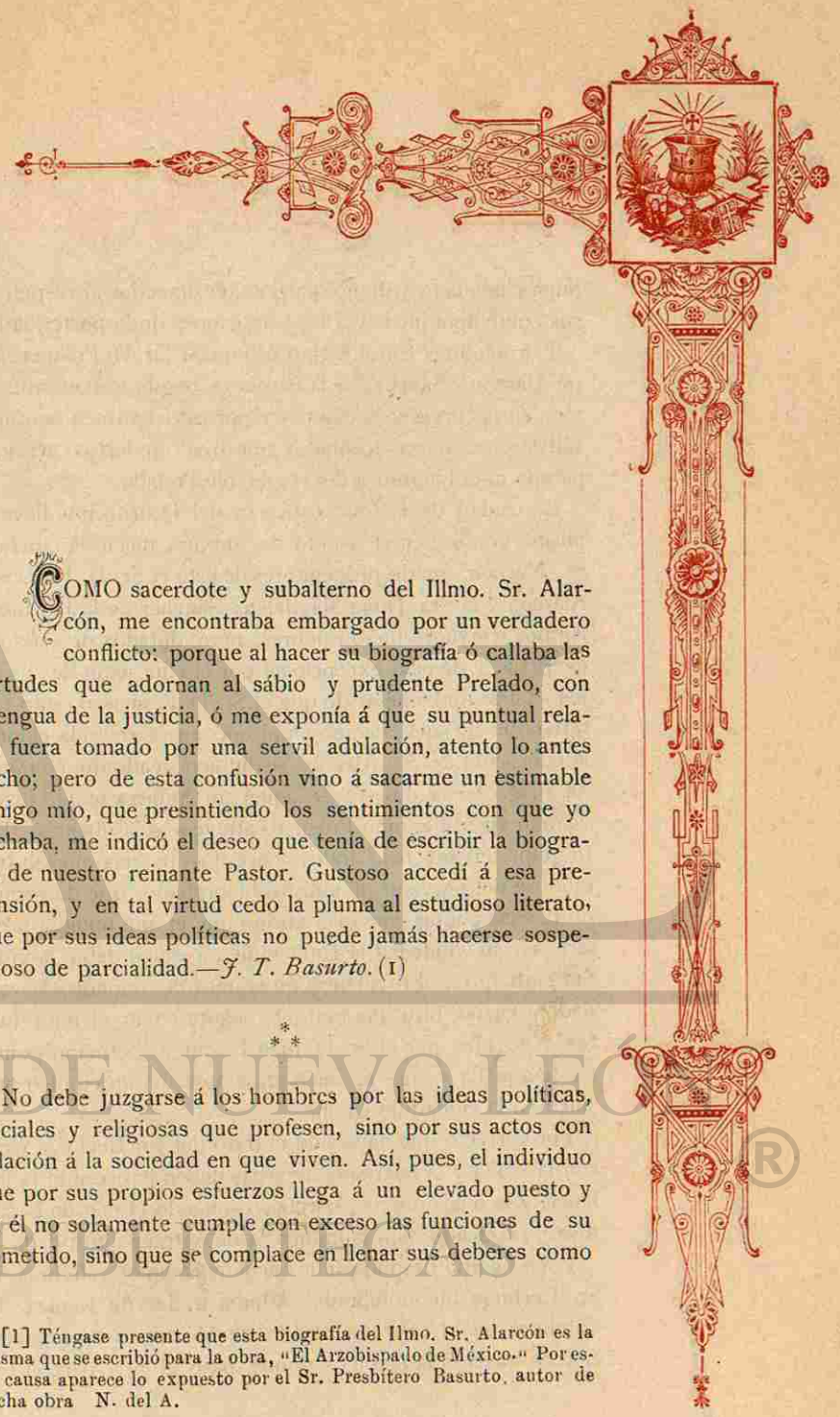


FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

125354

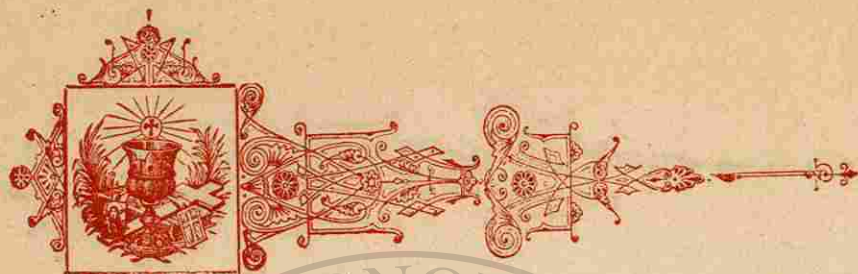
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



COMO sacerdote y subalterno del Illmo. Sr. Alarcón, me encontraba embargado por un verdadero conflicto: porque al hacer su biografía ó callaba las virtudes que adornan al sábio y prudente Prelado, con mengua de la justicia, ó me exponía á que su puntual relato fuera tomado por una servil adulación, atento lo antes dicho; pero de esta confusión vino á sacarme un estimable amigo mío, que presintiendo los sentimientos con que yo luchaba, me indicó el deseo que tenía de escribir la biografía de nuestro reinante Pastor. Gustoso accedí á esa pretensión, y en tal virtud cedo la pluma al estudioso literato, que por sus ideas políticas no puede jamás hacerse sospechoso de parcialidad.—*J. T. Basurto.* (1)

No debe juzgarse á los hombres por las ideas políticas, sociales y religiosas que profesen, sino por sus actos con relación á la sociedad en que viven. Así, pues, el individuo que por sus propios esfuerzos llega á un elevado puesto y en él no solamente cumple con exceso las funciones de su cometido, sino que se complace en llenar sus deberes como

[1] Téngase presente que esta biografía del Illmo. Sr. Alarcón es la misma que se escribió para la obra, "El Arzobispado de México." Por esta causa aparece lo expuesto por el Sr. Presbítero Basurto, autor de dicha obra N. del A.



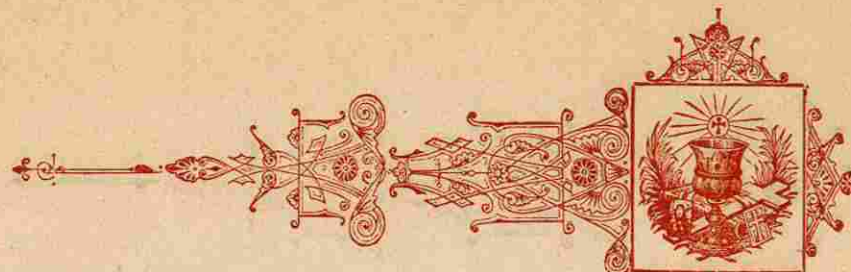
buen ciudadano y digno patriota, es acreedor al respeto de sus contemporáneos y á las bendiciones de la posteridad.

Esto acontece con el Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, según lo comprobaremos en las presentes páginas y por esto también sentimos satisfacción al ser aceptados nuestros modestos servicios para la nota biográfica del respetable Prelado.

La ciudad de Lerma, cabecera del Distrito que lleva su mismo nombre en el Estado de México, meció la cuna del Sr. Alarcón, siendo progenitores de éste el Sr. D. Francisco Alarcón y la Sra. Doña Magdalena Sánchez de la Barquera. Ambos cónyuges fueron pobres, pero dotados de acrisolada virtud y de celo excepcional por la educación de sus hijos. Así es que, apesar de que el Sr. D. Francisco sólo contaba con su sueldo como empleado en la referida ciudad, la educación del Sr. Alarcón se hubiera realizado con más desahogo, si la muerte de aquél no hubiera tenido lugar, cuando apenas el niño Próspero atravesaba la infancia. Este golpe terrible bajo todos conceptos parecía mortal, tratándose del porvenir de nuestro biografiado, que de pronto no parecía contar con más abrigo que el que pudiera prestarle en su viudedad la santa mujer á quien debió la vida. Sin embargo, la Providencia que nunca desampara á la verdadera virtud, hizo que tanto la señora como el niño, fueran recogidos por el Sr. D. Juan Lechuga, hermano político de aquélla y que también desempeñaba un empleo público en la ciudad de Lerma.

Por correcto que haya sido el trato del Sr. Lechuga para con la viuda y el huérfano, amargas deben haber sido la infancia y la niñez del Sr. Alarcón, comiendo el pan de la dádiva y creciendo bajo la influencia de extraña autoridad.

Poco tiempo después de los acontecimientos referidos, el Sr. Lechuga fué nombrado Administrador de Rentas de Calimaya en el referido Estado de México, á cuya población se trasladó la familia y donde pasó el Sr. Alarcón los



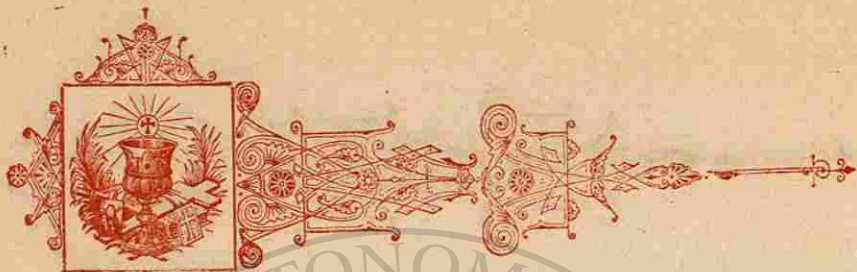
años de su infancia dando principio á su instrucción primaria.

Allí esperaban nuevos días de amargura al niño huérfano, debidos al fallecimiento del Sr. Lechuga que dejó á dos familias en la indigencia. Tampoco esta vez faltó la Providencia: el sábio cuánto virtuoso Bachiller D. Guillermo Sánchez de la Barquera, cura á la sazón de Querétaro y tío materno de aquél, recogió á las dos familias y con evangélica filantropía se consagró á la educación, no solamente del Sr. Alarcón, sino de los hijos del finado Sr. Lechuga, que más tarde ocuparon importantísimos puestos en el Estado de su residencia.

El Sr. Sánchez de la Barquera, pasó del curato de Querétaro al de Tulancingo y allí el joven D. Próspero terminó su educación primaria, con tal beneplácito de sus directores, que desde luego se dispuso que pasara á esta Capital á comenzar sus estudios superiores en el Seminario Conciliar, donde en efecto cursó algunos meses la cátedra de mínimos; pero como el Sr. Alarcón, revelara desde luego un talento nada vulgar y una aplicación extraordinaria, su protector, comprendiendo que los estudios en el Seminario son más dilatados y que podía su protegido hacer más rápidos progresos bajo dirección particular, dispuso que éste volviese á Tulancingo, y allí continuó sus cursos de latinidad con el sábio gramático é inolvidable maestro, Presbítero D. Nicolás García de San Vicente.

Diez y seis años contaba el Sr. Alarcón, cuando después de concluir el referido curso á toda satisfacción de su eminente maestro, volvió al Seminario Conciliar de México, para comenzar su curso de filosofía, como de facto lo comenzó el año de 1844, bajo la dirección del entonces Bachiller en sagrada teología, y más tarde Obispo de Tulancingo D. Agustín de Jesús Torres y Hernández, varón sapientísimo y sacerdote de inmaculada virtud.

En esta época, se notó en el aplicado estudiante, un cam-



bio de carácter tan completo, como el que muchos años antes se advirtiera en el Illmo. Dr. Juan de Palafox y Mendoza, pues que, de niño alegre, comunicativo y hasta bromista, tornóse en joven circunspecto y aun que afable, parco en sus conversaciones y aun en sus correspondencias epistolares.

Por supuesto, que no por este cambio de carácter, dejó el Sr. Alarcón de cultivar estrechamente la amistad de personas tan distinguidas como D. Manuel Romero Rubio, D. Manuel Saavedra, D. Ismael A. Jiménez, D. Manuel Andrade y otros muchos que han ocupado puestos prominentes en la Iglesia, en la política y en las ciencias; amistad que correctamente cultivó con sus amigos y contemporáneos, mientras vivieron.

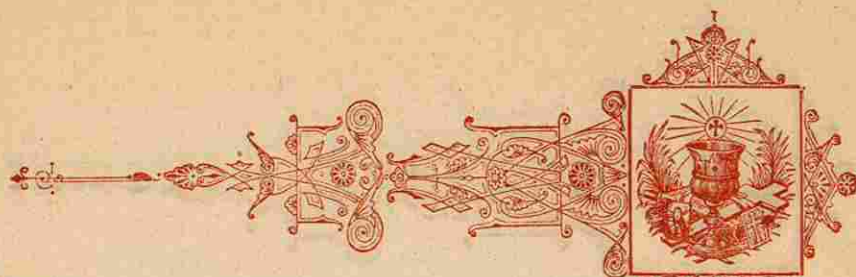
Que la carrera literaria del Illmo. Sr. Alarcón fué brillantísima y que durante ella se supo conquistar la estimación de maestros y condiscípulos, lo comprueban los siguientes hechos:

Al concluir sus estudios de filosofía, sustentó el acto público de todo el curso en la Nacional y Pontificia Universidad; debiéndose advertir que esta clase de solemnidades literarias no eran frecuentes y sí muy escogidas las personas que en ellas tomaban parte.

En Octubre del año de 1846 comenzó el Sr. Alarcón á estudiar teología y en 1848 sustentó el acto menor de esa materia, obteniendo el premio pecuniario que se aplicaba al competidor que más se distinguía entre sus condiscípulos.

En 1850 sostuvo el acto mayor de Sagrada Teología, alcanzando un triunfo tan completo que se le aplicó el primer premio, obteniendo además la donación pecuniaria destinada á esa clase de actos.

En el año de 1851 el ya sabio cursante, obtuvo por oposición, la beca de honor en teología, después de haber sustentado con éxito brillantísimo los actos literarios prescritos por los estatutos.



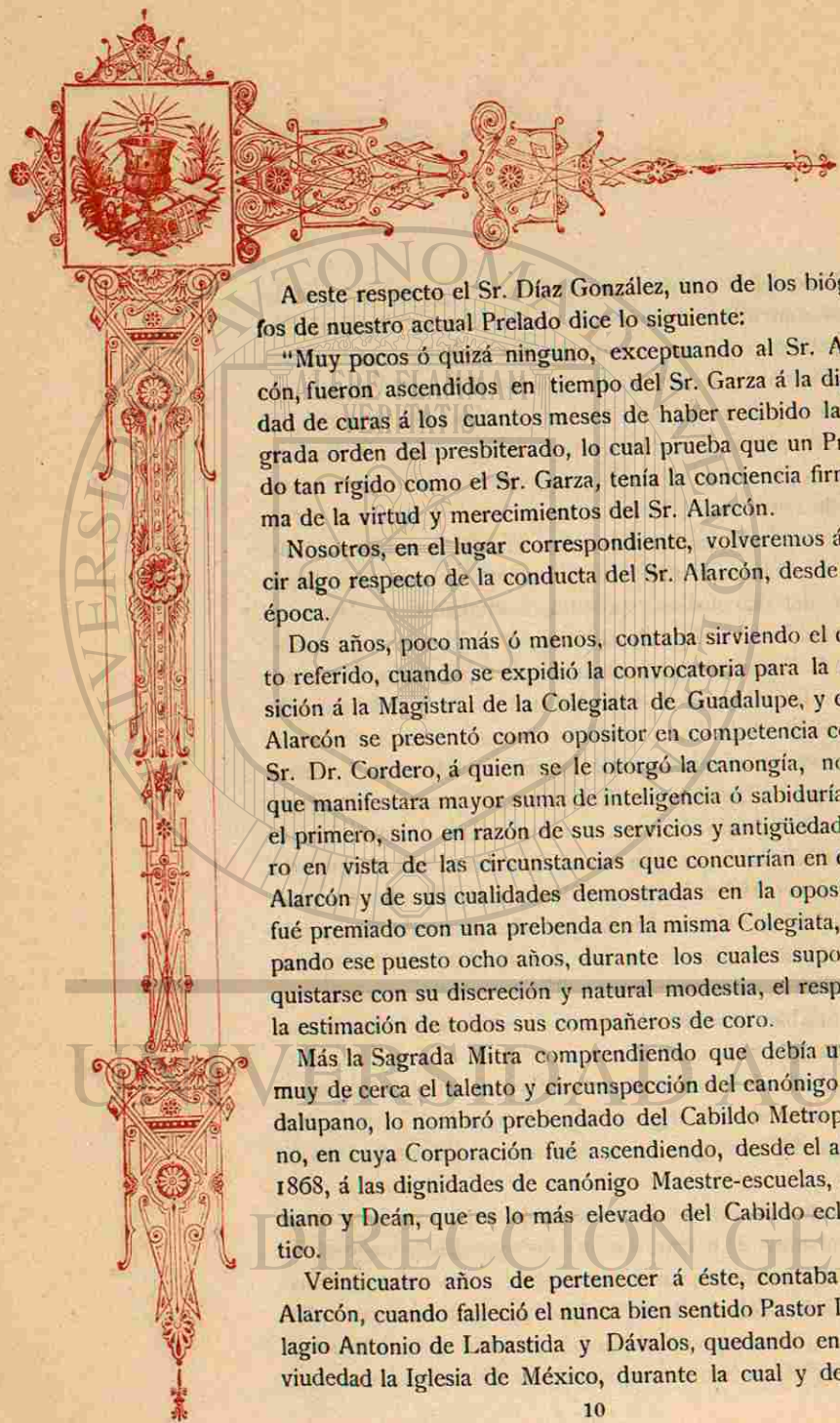
Habiendo concluido sus estudios, con la lucidez que dejamos marcada y resuelto á abrazar el estado eclesiástico, necesitaba para esto un título de capellanía, patrimonio ó administración y como á la vez se encontrara vacante una de las capellanías fundadas por el Illmo. Sr. Vizarrón, las que sólo podían obtenerse mediante oposición, el Sr. Alarcón se opuso desde luego á ella, obteniéndola por unanimidad de votos.

Como resultado de este último triunfo, se ordenó de subdiácono el año de 1853, en el siguiente de 1854 recibió la orden del diaconado y por fin, á mediados de Marzo de 1855 fué ordenado de Presbítero por el Illmo. Sr. D. Lázaro de la Garza, cantando su primera misa en la Parroquia de San José de la ciudad de México, el día 19 del referido mes y año.

En este acto, que revistió la mayor solemnidad, fueron sus padrinos de altar los Sres. Dres. D. Juan García Quintana y D. Agustín Carpena, canónigo, éste de la Colegiata de Guadalupe, de la que fué abad y más tarde nombrado Obispo in partibus infidelium. De manos, lo fueron los Sres. D. Manuel y D. José María Agreda, discípulo el segundo del Sr. Alarcón y personas que por su notable talento, basta erudición, así como por su bellissimo carácter y genial modestia, se han captado el respeto y estimación de cuantas personas los tratan.

En el año de 1856 y precediendo los actos literarios de reglamento, obtuvo el grado de Licenciado y el de Doctor en Sagrada Teología, en la Nacional y Pontificia Universidad.

Tras una carrera tan honrosa como la que á grandes rasgos acabamos de narrar, natural fué que desde luego el Sr. Alarcón ocupara puestos distinguidos; y en efecto, el mismo año de 1856, el Illmo. Sr. D. Lázaro de la Carza y Ballesteros, Arzobispo de México, lo nombró cura de la parroquia de Señora Santa Ana, en la ciudad de Querétaro.



A este respecto el Sr. Díaz González, uno de los biógrafos de nuestro actual Prelado dice lo siguiente:

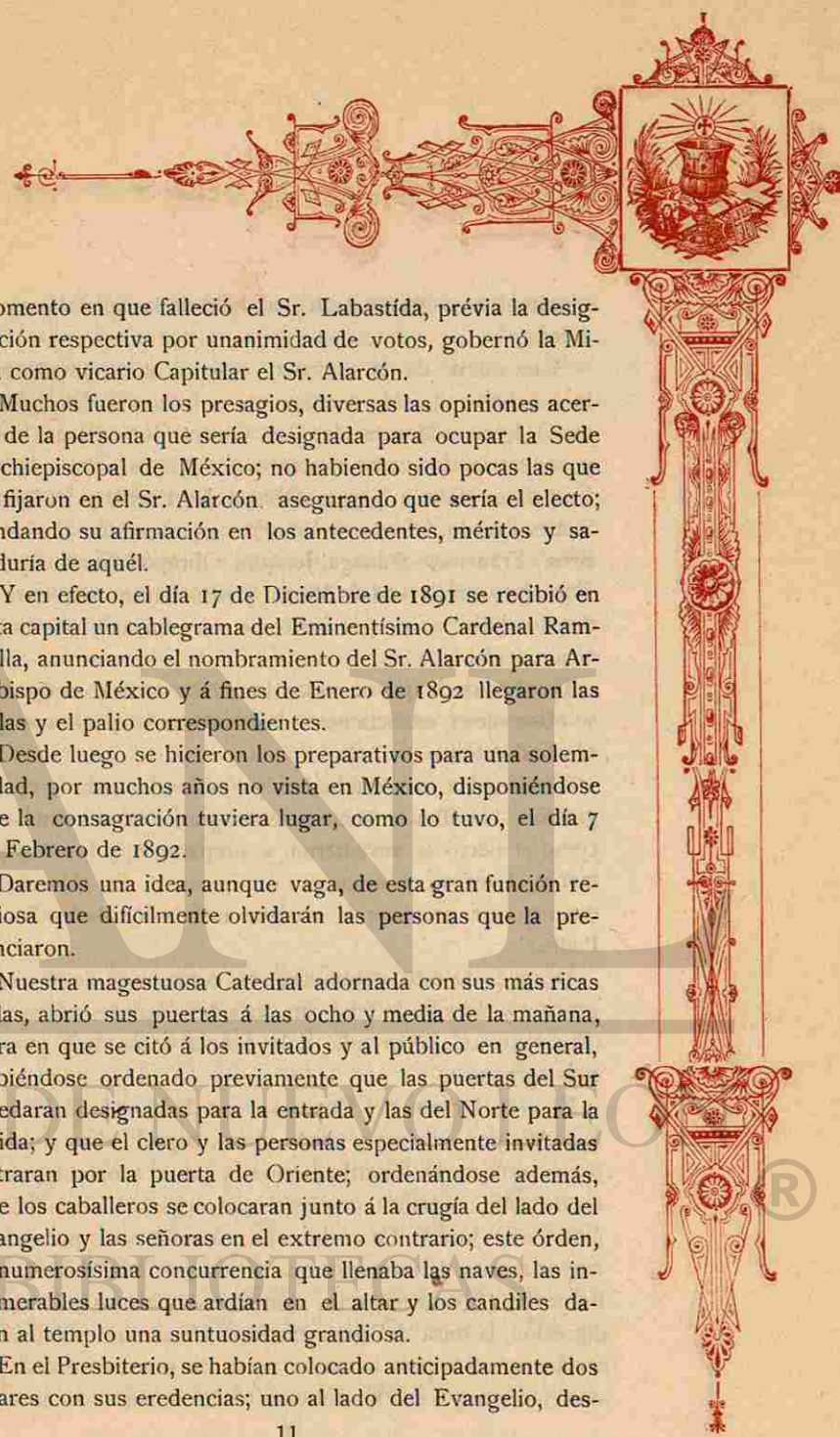
"Muy pocos ó quizá ninguno, exceptuando al Sr. Alarcón, fueron ascendidos en tiempo del Sr. Garza á la dignidad de curas á los cuantos meses de haber recibido la sagrada orden del presbiterado, lo cual prueba que un Prelado tan rígido como el Sr. Garza, tenía la conciencia firmísima de la virtud y merecimientos del Sr. Alarcón.

Nosotros, en el lugar correspondiente, volveremos á decir algo respecto de la conducta del Sr. Alarcón, desde esta época.

Dos años, poco más ó menos, contaba sirviendo el curato referido, cuando se expidió la convocatoria para la oposición á la Magistral de la Colegiata de Guadalupe, y el Sr. Alarcón se presentó como opositor en competencia con el Sr. Dr. Cordero, á quien se le otorgó la canongía, no por que manifestara mayor suma de inteligencia ó sabiduría que el primero, sino en razón de sus servicios y antigüedad. Pero en vista de las circunstancias que concurrían en el Sr. Alarcón y de sus cualidades demostradas en la oposición, fué premiado con una prebenda en la misma Colegiata, ocupando ese puesto ocho años, durante los cuales supo conquistarse con su discreción y natural modestia, el respeto y la estimación de todos sus compañeros de coro.

Más la Sagrada Mitra comprendiendo que debía utilizar muy de cerca el talento y circunspección del canónigo Guadalupeño, lo nombró prebendado del Cabildo Metropolitano, en cuya Corporación fué ascendiendo, desde el año de 1868, á las dignidades de canónigo Maestro-escuelas, Arce-diano y Deán, que es lo más elevado del Cabildo eclesiástico.

Veinticuatro años de pertenecer á éste, contaba el Sr. Alarcón, cuando falleció el nunca bien sentido Pastor D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, quedando en triste viudedad la Iglesia de México, durante la cual y desde el



momento en que falleció el Sr. Labastida, previa la designación respectiva por unanimidad de votos, gobernó la Mitra como vicario Capitular el Sr. Alarcón.

Muchos fueron los presagios, diversas las opiniones acerca de la persona que sería designada para ocupar la Sede Archiepiscopal de México; no habiendo sido pocas las que se fijaron en el Sr. Alarcón, asegurando que sería el electo; fundando su afirmación en los antecedentes, méritos y sabiduría de aquél.

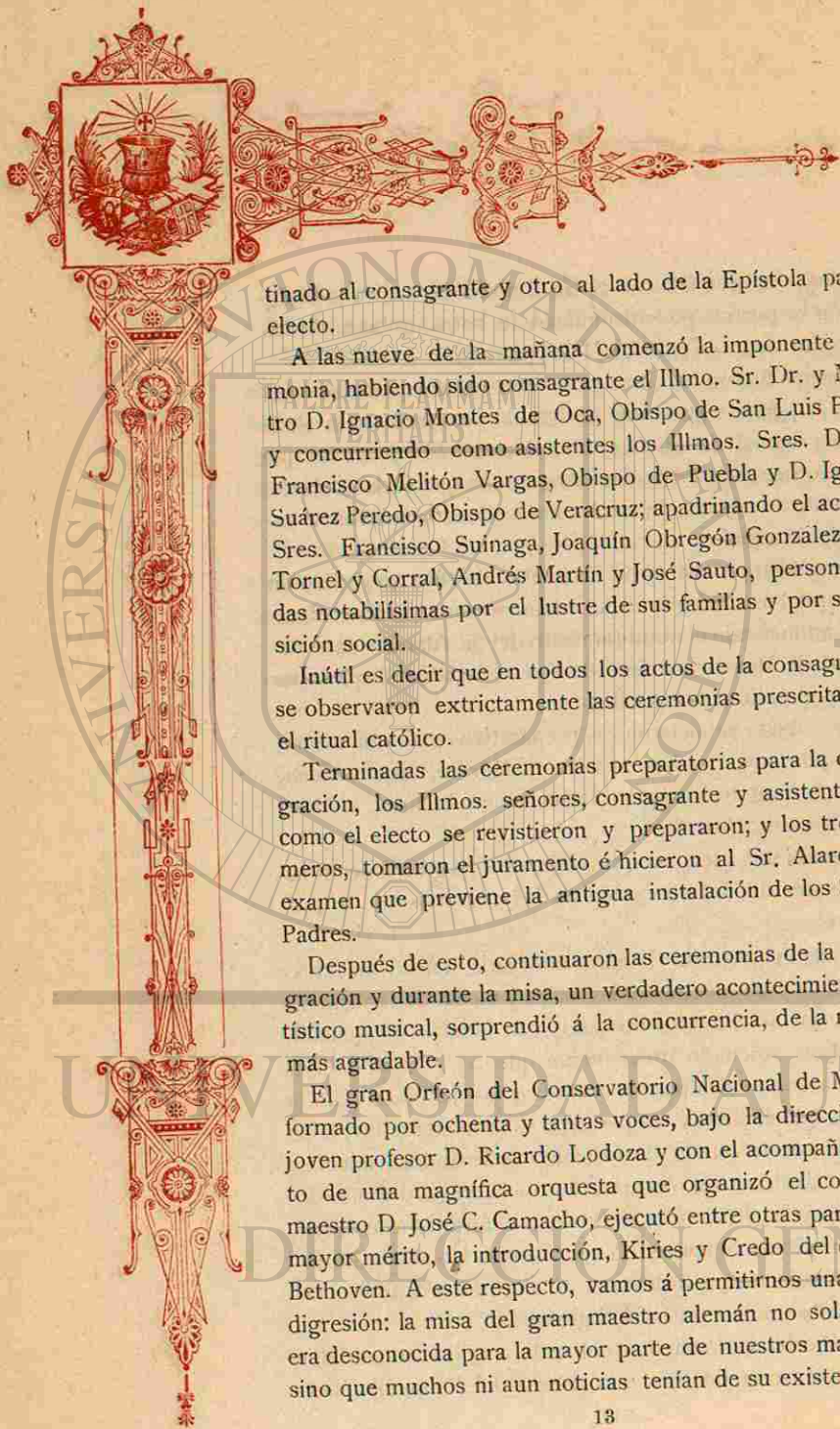
Y en efecto, el día 17 de Diciembre de 1891 se recibió en esta capital un cablegrama del Eminentísimo Cardenal Rampolla, anunciando el nombramiento del Sr. Alarcón para Arzobispo de México y á fines de Enero de 1892 llegaron las bulas y el palio correspondientes.

Desde luego se hicieron los preparativos para una solemnidad, por muchos años no vista en México, disponiéndose que la consagración tuviera lugar, como lo tuvo, el día 7 de Febrero de 1892.

Daremos una idea, aunque vaga, de esta gran función religiosa que difícilmente olvidarán las personas que la presenciaron.

Nuestra magestuosa Catedral adornada con sus más ricas galas, abrió sus puertas á las ocho y media de la mañana, hora en que se citó á los invitados y al público en general, habiéndose ordenado previamente que las puertas del Sur quedaran designadas para la entrada y las del Norte para la salida; y que el clero y las personas especialmente invitadas entraran por la puerta de Oriente; ordenándose además, que los caballeros se colocaran junto á la crugia del lado del evangelio y las señoras en el extremo contrario; este orden, la numerosísima concurrencia que llenaba las naves, las innumerables luces que ardían en el altar y los candiles daban al templo una suntuosidad grandiosa.

En el Presbiterio, se habían colocado anticipadamente dos altares con sus eredencias; uno al lado del Evangelio, des-



tinado al consagrante y otro al lado de la Epístola para el electo.

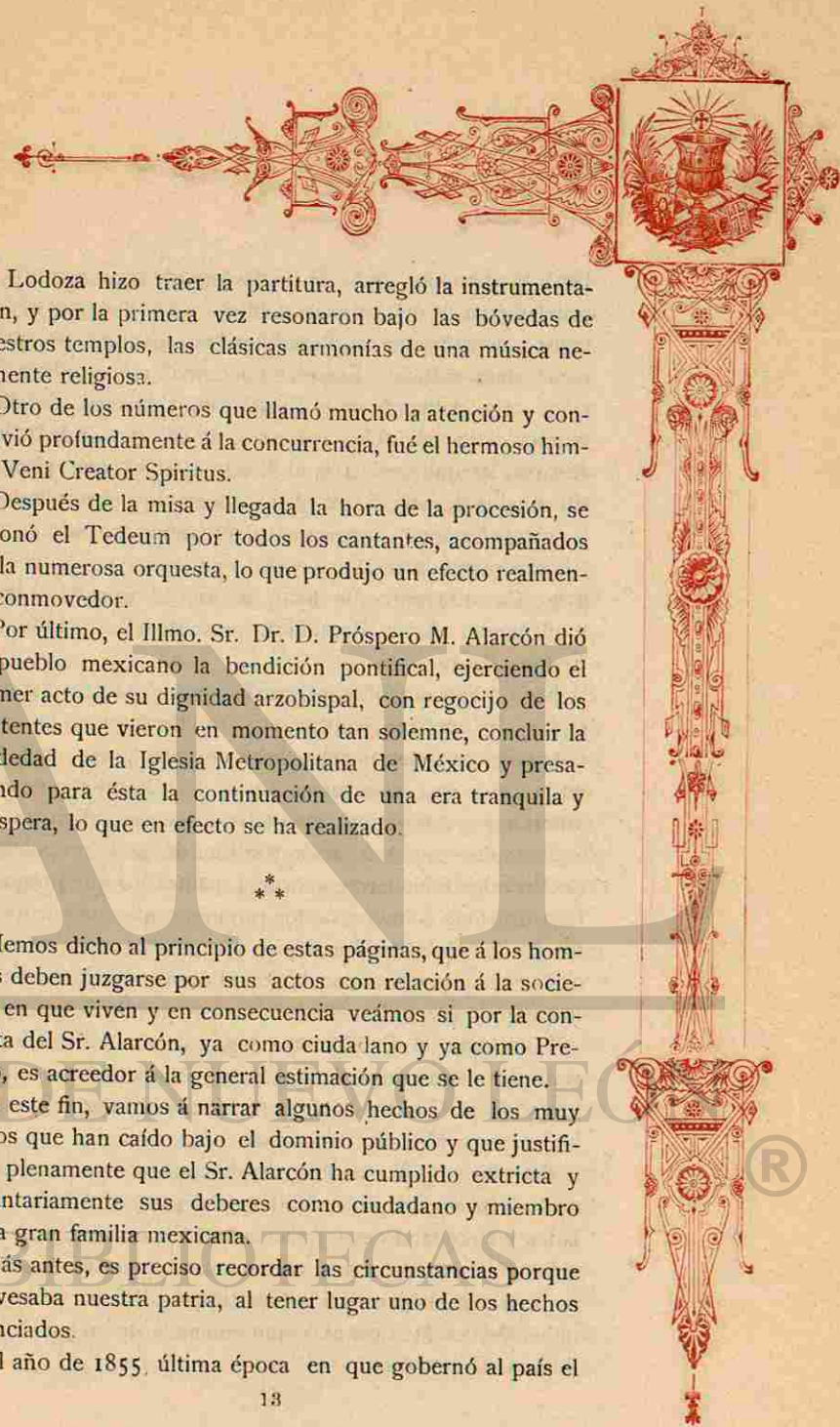
A las nueve de la mañana comenzó la imponente ceremonia, habiendo sido consagrante el Illmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de San Luis Potosí y concurriendo como asistentes los Illmos. Sres. Dr. D. Francisco Melitón Vargas, Obispo de Puebla y D. Ignacio Suárez Peredo, Obispo de Veracruz; apadrinando el acto los Sres. Francisco Suinaga, Joaquín Obregón González, José Tornel y Corral, Andrés Martín y José Sauto, personas todas notabilísimas por el lustre de sus familias y por su posición social.

Inútil es decir que en todos los actos de la consagración se observaron estrictamente las ceremonias prescritas por el ritual católico.

Terminadas las ceremonias preparatorias para la consagración, los Illmos. señores, consagrante y asistentes, así como el electo se revistieron y prepararon; y los tres primeros, tomaron el juramento é hicieron al Sr. Alarcón el examen que previene la antigua instalación de los Santos Padres.

Después de esto, continuaron las ceremonias de la consagración y durante la misa, un verdadero acontecimiento artístico musical, sorprendió á la concurrencia, de la manera más agradable.

El gran Orfeón del Conservatorio Nacional de Música, formado por ochenta y tantas voces, bajo la dirección del joven profesor D. Ricardo Lodoza y con el acompañamiento de una magnífica orquesta que organizó el conocido maestro D. José C. Camacho, ejecutó entre otras partes del mayor mérito, la introducción, Kiries y Credo del célebre Bethoven. A este respecto, vamos á permitirnos una ligera digresión: la misa del gran maestro alemán no solamente era desconocida para la mayor parte de nuestros maestros, sino que muchos ni aun noticias tenían de su existencia; el



Sr. Lodoza hizo traer la partitura, arregló la instrumentación, y por la primera vez resonaron bajo las bóvedas de nuestros templos, las clásicas armonías de una música netamente religiosa.

Otro de los números que llamó mucho la atención y conmovió profundamente á la concurrencia, fué el hermoso himno Veni Creator Spiritus.

Después de la misa y llegada la hora de la procesión, se entonó el Tedeum por todos los cantantes, acompañados de la numerosa orquesta, lo que produjo un efecto realmente conmovedor.

Por último, el Illmo. Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón dió al pueblo mexicano la bendición pontifical, ejerciendo el primer acto de su dignidad arzobispal, con regocijo de los asistentes que vieron en momento tan solemne, concluir la viudedad de la Iglesia Metropolitana de México y presagiando para ésta la continuación de una era tranquila y próspera, lo que en efecto se ha realizado.

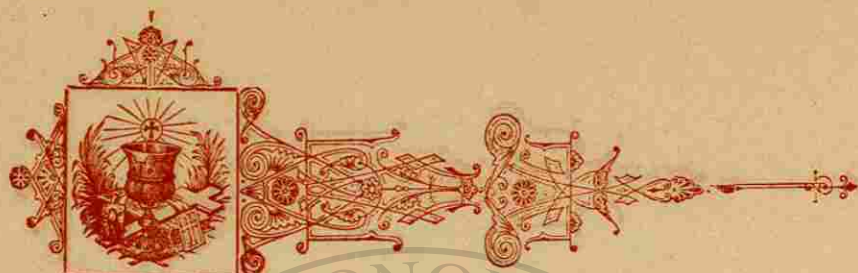
**

Hemos dicho al principio de estas páginas, que á los hombres deben juzgarse por sus actos con relación á la sociedad en que viven y en consecuencia veámos si por la conducta del Sr. Alarcón, ya como ciudadano y ya como Prelado, es acreedor á la general estimación que se le tiene.

A este fin, vamos á narrar algunos hechos de los muy pocos que han caído bajo el dominio público y que justifican plenamente que el Sr. Alarcón ha cumplido estricta y voluntariamente sus deberes como ciudadano y miembro de la gran familia mexicana.

Más antes, es preciso recordar las circunstancias porque atravesaba nuestra patria, al tener lugar uno de los hechos enunciados.

El año de 1855, última época en que gobernó al país el

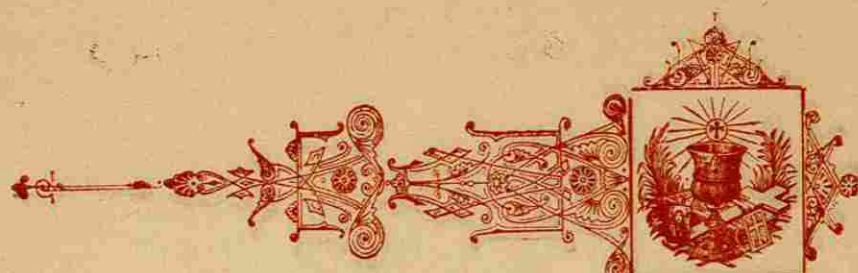


Gral. D. Antonio López de Santa Ana, de fatal memoria, se proclamó en Ayutla un plan político para derrocar al Dictador y constituir á la República bajo instituciones plenamente democráticas. Ese plan encontró eco en toda la Nación, principalmente en el Estado de Guerrero, donde se reunieron considerables fuerzas al mando del Gral. D. Juan Alvarez, las que vencieron al florido ejército que para batirlas había llevado Santa Ana. Este al ver el resultado de la campaña, huyó vergonzosamente, abandonando el país. Alvarez ocupó la capital y el año siguiente se reunió el Congreso Constituyente que dictó, discutió y expidió el Pacto fundamental de la República, promulgándose el día 5 de Febrero de 1857.

Ese Código notable, que cambió por completo los principios de nuestras instituciones políticas, causó profunda impresión en determinadas clases sociales y especialmente en el clero, que creía ver en aquel, no sólo un ataque á sus anteriores prerrogativas, sino á las creencias religiosas. De aquí resultó una excitación terrible de pasiones políticas; los Prelados fulminaron censuras contra los que juraran la Constitución; comenzaron los pronunciamientos por distintos puntos de la República y en una palabra, se inició la lucha armada que es conocida con el nombre de la guerra de tres años y que se desenlazó en los campos de Calpulálpam.

Entretanto el Sr. Alarcón, según dejamos dicho, se encontraba en su curato de Querétaro, donde fué conocido el texto de la Constitución, poco tiempo después de su publicación en México.

Pues bien, el Sr. Alarcón, sin desconocer como subalterno las razones en que se fundaran las protestas de los Prelados y ejercitando ese juicioso tacto que desde joven ha sido en él característico, recomendaba á sus feligreses, el respeto y la obediencia á la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como emanada de un poder legítimamente constituido.



Quizá no falte quien censure la conducta de nuestro biografiado, al obrar en desacuerdo con sus superiores; mas si tal sucediere, nos bastará decir: que los grandes mártires del cristianismo, doblaron el cuello ante el fanatismo de los Césares: pero jamás lanzaron el grito de rebelión.

Por otra parte, el Sr. Alarcón no hizo más que adelantar su siglo, supuesto que muchos años después, la sabia política del respetable Pontífice León XIII, ha sancionado plenamente el proceder del joven párroco de Santa Ana.

Otro de los hechos notables en la vida del Sr. Alarcón y que revelan su civismo, se relaciona también con una época no lejana de nuestra historia:

Cuando el Gobierno del Sr. Juárez, se ocupara de organizar la administración pública y cuando apenas el primer Congreso Constitucional daba principio á sus importantes funciones, un conflicto internacional vino á interrumpir el desarrollo de nuestro ser político.

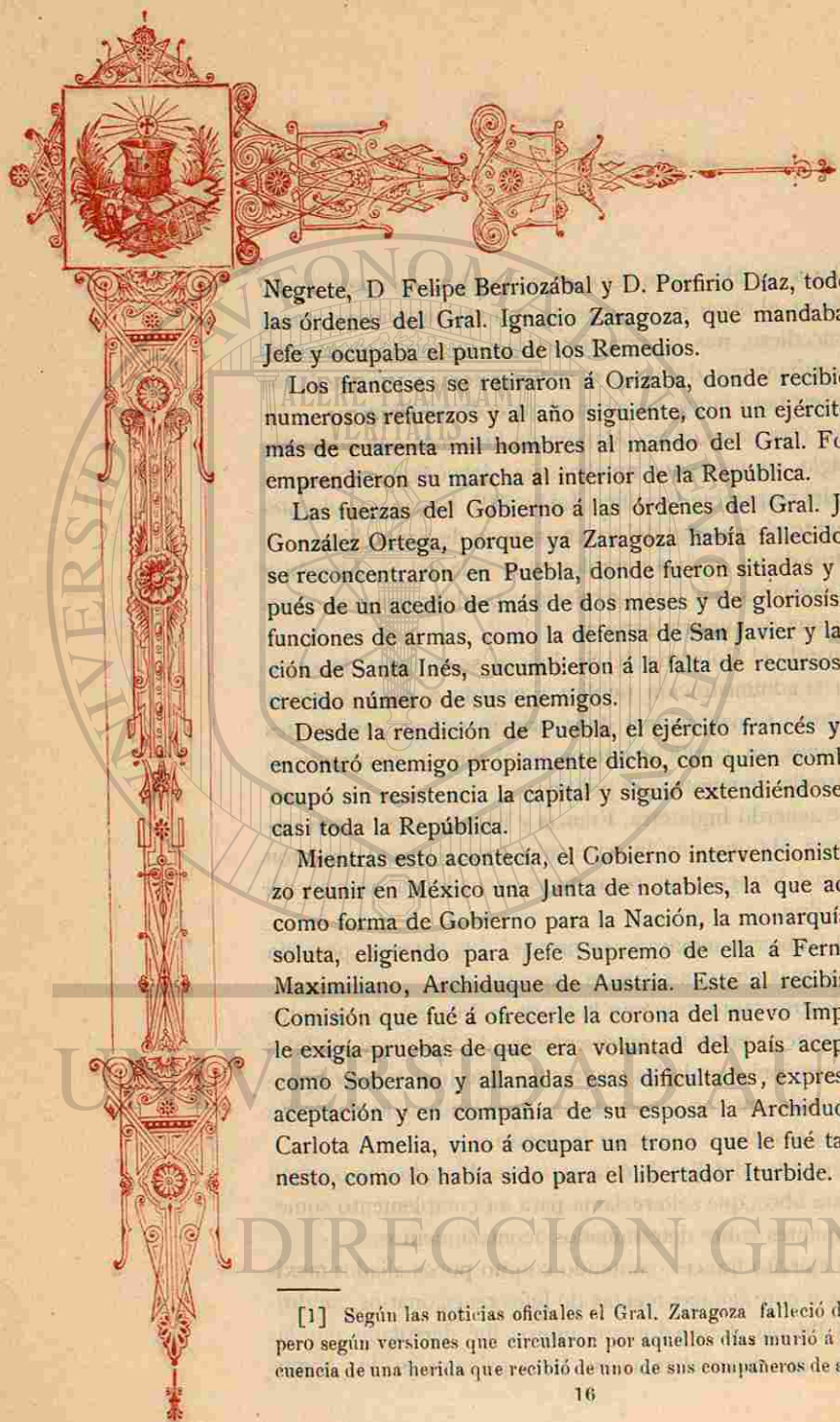
De acuerdo Inglaterra, Francia y España, resolvieron imponer á México una intervención, á cuyo efecto enviaron rumbo á Veracruz sus respectivas escuadras al mando del Gral. Prin.

El Gobierno mexicano se preparó á la defensa, pero sin contar más que con recursos improvisados.

Mientras tanto, tuvieron lugar en la Soledad, importantes conferencias entre los representantes de México y los Jefes intervencionistas, de las que resultó que Inglaterra y España se retiraran con sus escuadras, quedando solo el ejército francés resuelto á continuar la guerra.

Narrar los detalles de ésta, sería tan dilatado como ageno de este libro, que solo reclama para su complemento algunos apuntes sobre determinados acontecimientos.

El ejército francés, contando con no pocos aliados mexicanos y con algunas fuerzas de Jefes reaccionarios, se dirigió á Puebla, frente á cuyos muros fué derrotado por las tropas que mandaban como Jefes principales, D. Miguel



Negrete, D. Felipe Berriozábal y D. Porfirio Díaz, todos á las órdenes del Gral. Ignacio Zaragoza, que mandaba en Jefe y ocupaba el punto de los Remedios.

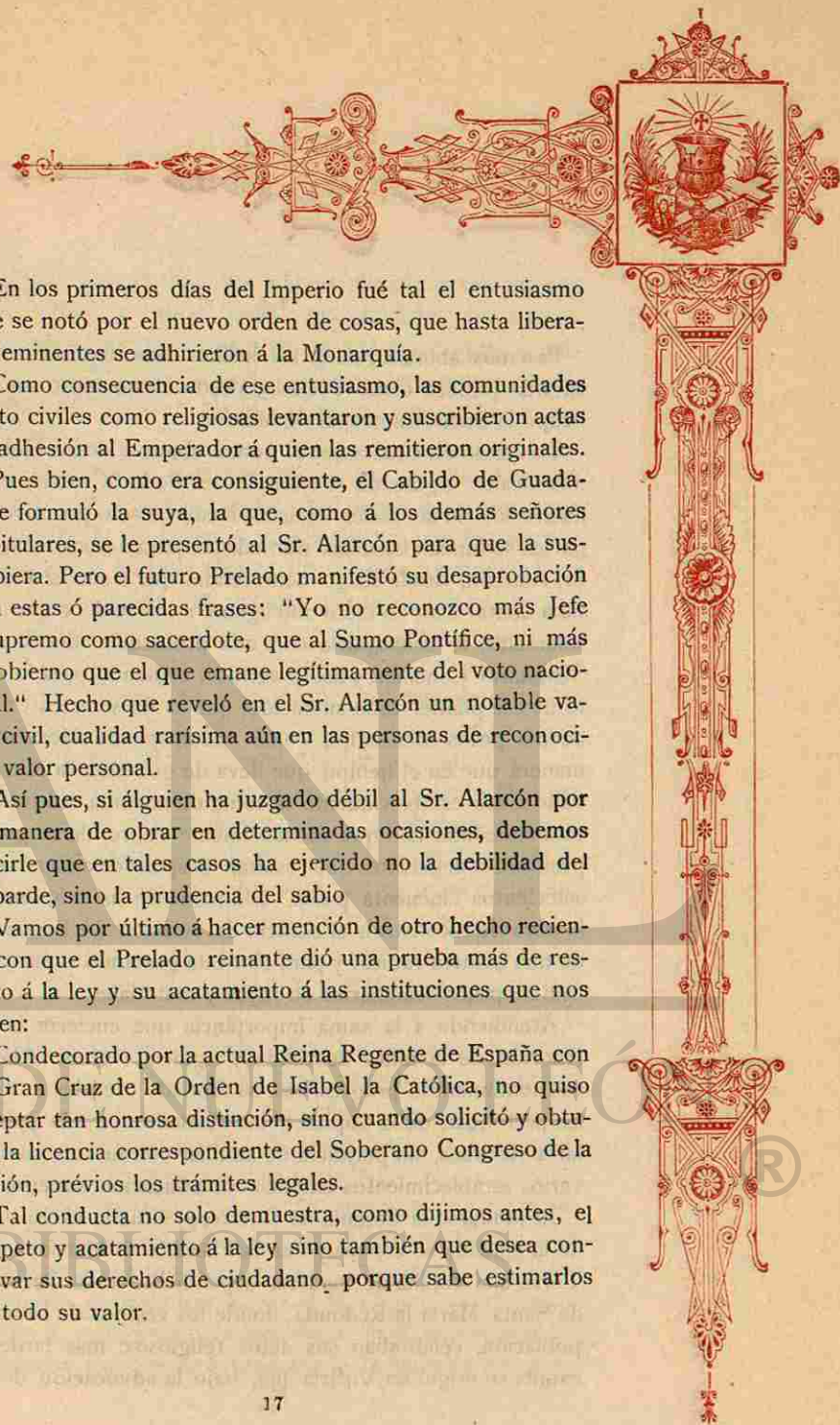
Los franceses se retiraron á Orizaba, donde recibieron numerosos refuerzos y al año siguiente, con un ejército de más de cuarenta mil hombres al mando del Gral. Forey, emprendieron su marcha al interior de la República.

Las fuerzas del Gobierno á las órdenes del Gral. Jesús González Ortega, porque ya Zaragoza había fallecido (1,) se reconcentraron en Puebla, donde fueron sitiadas y después de un acedio de más de dos meses y de gloriosísimas funciones de armas, como la defensa de San Javier y la acción de Santa Inés, sucumbieron á la falta de recursos y al crecido número de sus enemigos.

Desde la rendición de Puebla, el ejército francés ya no encontró enemigo propiamente dicho, con quien combatir: ocupó sin resistencia la capital y siguió extendiéndose por casi toda la República.

Mientras esto acontecía, el Gobierno intervencionista, hizo reunir en México una Junta de notables, la que aceptó como forma de Gobierno para la Nación, la monarquía absoluta, eligiendo para Jefe Supremo de ella á Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria. Este al recibir á la Comisión que fué á ofrecerle la corona del nuevo Imperio, le exigía pruebas de que era voluntad del país aceptarlo como Soberano y allanadas esas dificultades, expresó su aceptación y en compañía de su esposa la Archiduquesa Carlota Amelia, vino á ocupar un trono que le fué tan funesto, como lo había sido para el libertador Iturbide.

[1] Según las noticias oficiales el Gral. Zaragoza falleció de tifo, pero según versiones que circularon por aquellos días murió á consecuencia de una herida que recibió de uno de sus compañeros de armas,



En los primeros días del Imperio fué tal el entusiasmo que se notó por el nuevo orden de cosas, que hasta liberales eminentes se adhieron á la Monarquía.

Como consecuencia de ese entusiasmo, las comunidades tanto civiles como religiosas levantaron y suscribieron actas de adhesión al Emperador á quien las remitieron originales.

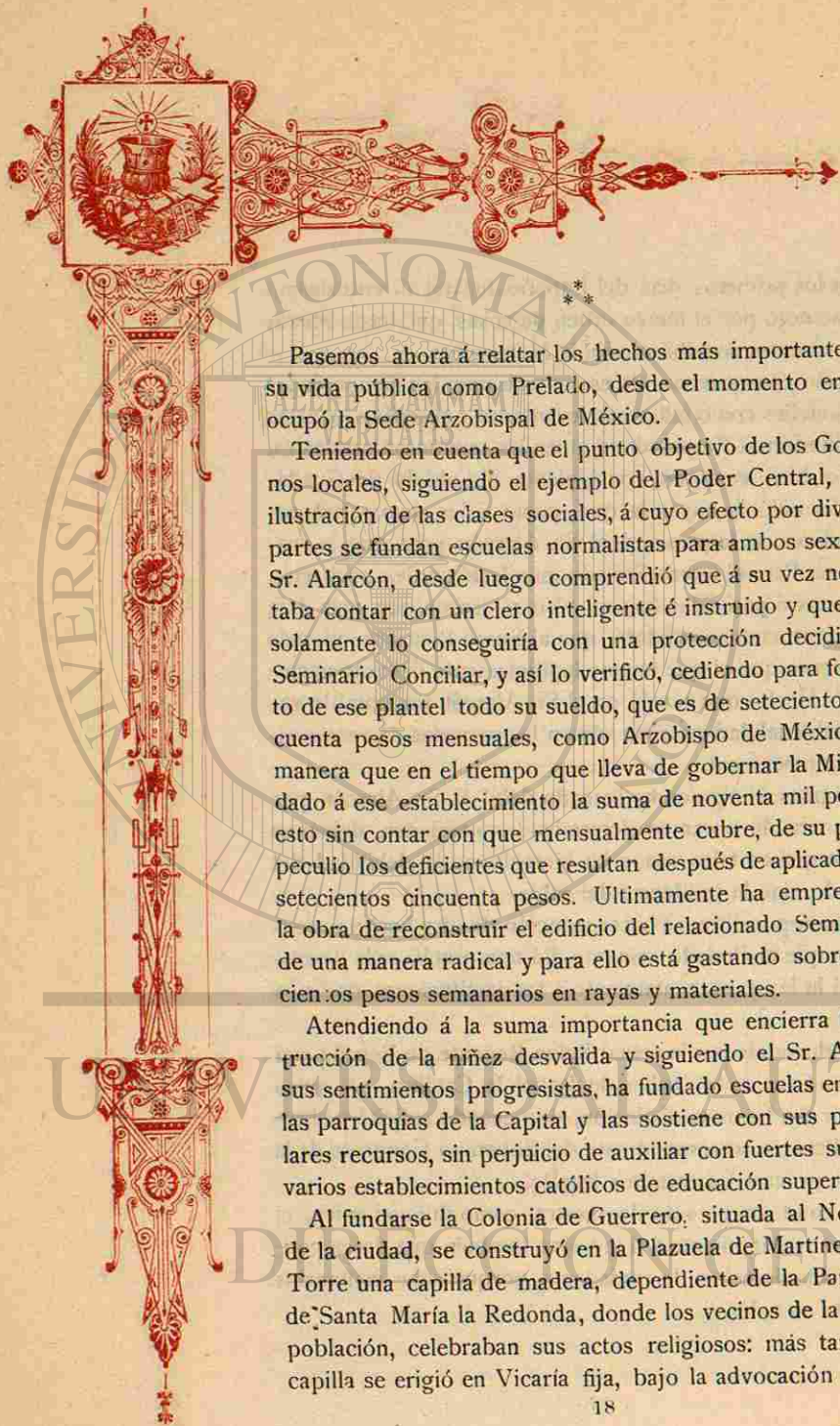
Pues bien, como era consiguiente, el Cabildo de Guadalupe formuló la suya, la que, como á los demás señores capitulares, se le presentó al Sr. Alarcón para que la suscribiera. Pero el futuro Prelado manifestó su desaprobación con estas ó parecidas frases: "Yo no reconozco más Jefe Supremo como sacerdote, que al Sumo Pontífice, ni más Gobierno que el que emane legítimamente del voto nacional." Hecho que reveló en el Sr. Alarcón un notable valor civil, cualidad rarísima aún en las personas de reconocido valor personal.

Así pues, si álguien ha juzgado débil al Sr. Alarcón por su manera de obrar en determinadas ocasiones, debemos decirle que en tales casos ha ejercido no la debilidad del cobarde, sino la prudencia del sabio

Vamos por último á hacer mención de otro hecho reciente con que el Prelado reinante dió una prueba más de respeto á la ley y su acatamiento á las instituciones que nos rigen:

Condecorado por la actual Reina Regente de España con la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, no quiso aceptar tan honrosa distinción, sino cuando solicitó y obtuvo la licencia correspondiente del Soberano Congreso de la Unión, previos los trámites legales.

Tal conducta no solo demuestra, como dijimos antes, el respeto y acatamiento á la ley sino también que desea conservar sus derechos de ciudadano, porque sabe estimarlos en todo su valor.

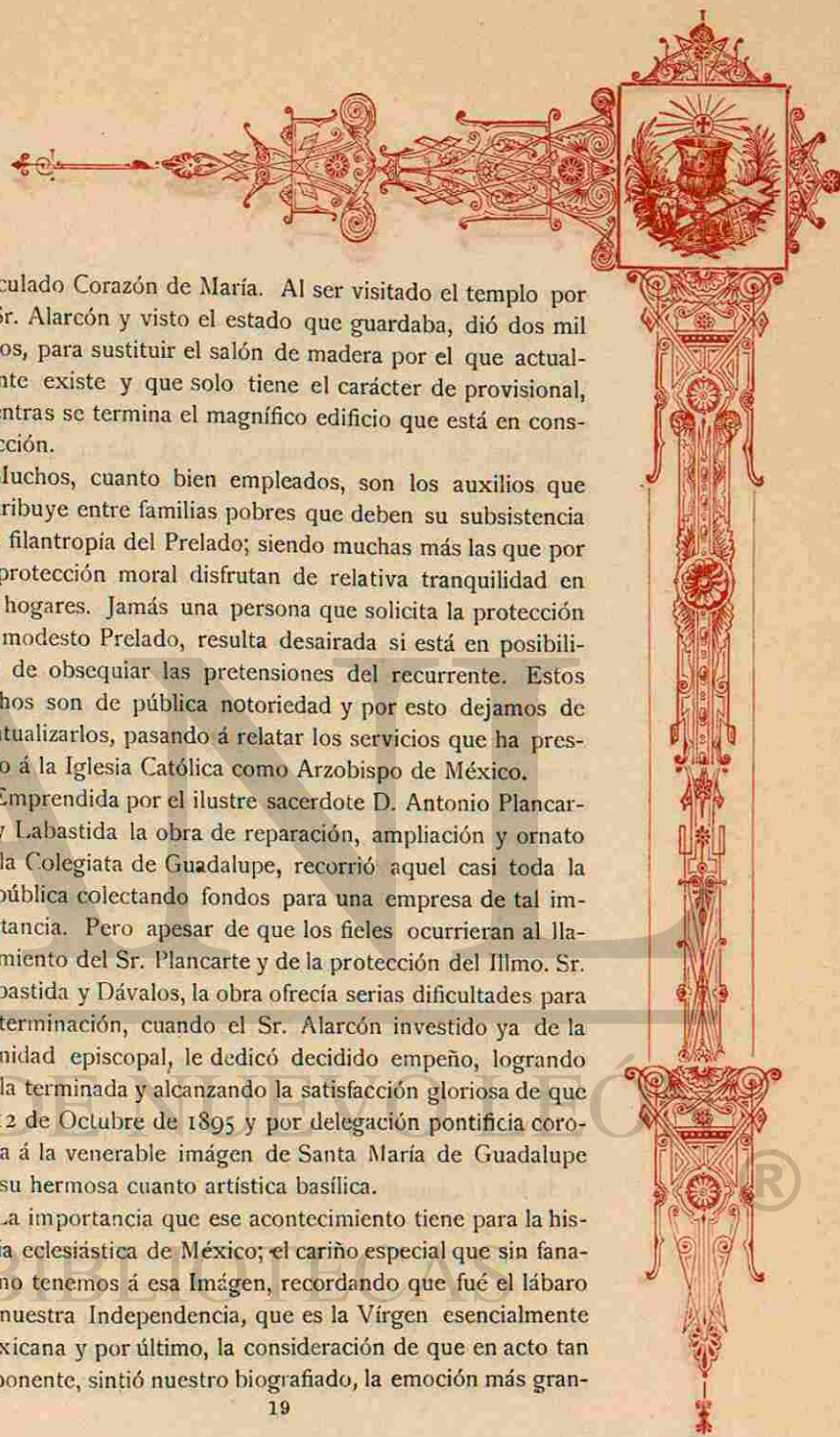


Pasemos ahora á relatar los hechos más importantes de su vida pública como Prelado, desde el momento en que ocupó la Sede Arzobispal de México.

Teniendo en cuenta que el punto objetivo de los Gobiernos locales, siguiendo el ejemplo del Poder Central, es la ilustración de las clases sociales, á cuyo efecto por diversas partes se fundan escuelas normalistas para ambos sexos, el Sr. Alarcón, desde luego comprendió que á su vez necesitaba contar con un clero inteligente é instruido y que esto solamente lo conseguiría con una protección decidida al Seminario Conciliar, y así lo verificó, cediendo para fomento de ese plantel todo su sueldo, que es de setecientos cincuenta pesos mensuales, como Arzobispo de México; de manera que en el tiempo que lleva de gobernar la Mitra ha dado á ese establecimiento la suma de noventa mil pesos y esto sin contar con que mensualmente cubre, de su propio peculio los deficientes que resultan después de aplicados los setecientos cincuenta pesos. Ultimamente ha emprendido la obra de reconstruir el edificio del relacionado Seminario, de una manera radical y para ello está gastando sobre seiscientos pesos semanarios en rayas y materiales.

Atendiendo á la suma importancia que encierra la instrucción de la niñez desvalida y siguiendo el Sr. Alarcón sus sentimientos progresistas, ha fundado escuelas en todas las parroquias de la Capital y las sostiene con sus particulares recursos, sin perjuicio de auxiliar con fuertes sumas á varios establecimientos católicos de educación superior.

Al fundarse la Colonia de Guerrero, situada al Noroeste de la ciudad, se construyó en la Plazuela de Martínez de la Torre una capilla de madera, dependiente de la Parroquia de Santa María la Redonda, donde los vecinos de la nueva población, celebraban sus actos religiosos; más tarde esa capilla se erigió en Vicaría fija, bajo la advocación del In-

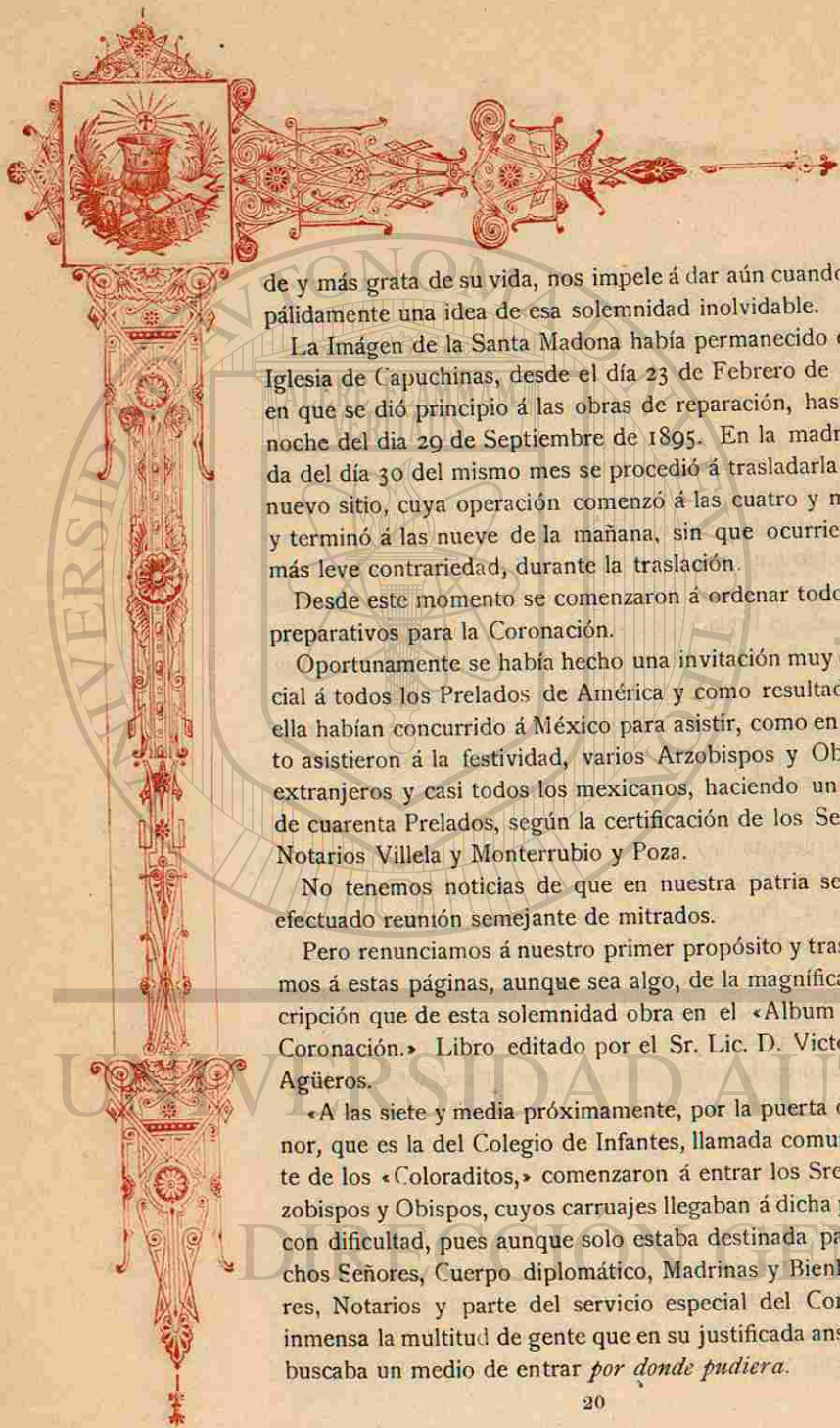


maculado Corazón de María. Al ser visitado el templo por el Sr. Alarcón y visto el estado que guardaba, dió dos mil pesos, para sustituir el salón de madera por el que actualmente existe y que solo tiene el carácter de provisional, mientras se termina el magnífico edificio que está en construcción.

Muchos, cuanto bien empleados, son los auxilios que distribuye entre familias pobres que deben su subsistencia á la filantropía del Prelado; siendo muchas más las que por su protección moral disfrutan de relativa tranquilidad en sus hogares. Jamás una persona que solicita la protección del modesto Prelado, resulta desairada si está en posibilidad de obsequiar las pretensiones del recurrente. Estos hechos son de pública notoriedad y por esto dejamos de puntualizarlos, pasando á relatar los servicios que ha prestado á la Iglesia Católica como Arzobispo de México.

Emprendida por el ilustre sacerdote D. Antonio Plancarte y Labastida la obra de reparación, ampliación y ornato de la Colegiata de Guadalupe, recorrió aquel casi toda la República colectando fondos para una empresa de tal importancia. Pero apesar de que los fieles ocurrieran al llamamiento del Sr. Plancarte y de la protección del Illmo. Sr. Labastida y Dávalos, la obra ofrecía serias dificultades para su terminación, cuando el Sr. Alarcón investido ya de la dignidad episcopal, le dedicó decidido empeño, logrando verla terminada y alcanzando la satisfacción gloriosa de que el 12 de Octubre de 1895 y por delegación pontificia coronara á la venerable imágen de Santa María de Guadalupe en su hermosa cuanto artística basílica.

La importancia que ese acontecimiento tiene para la historia eclesiástica de México; el cariño especial que sin fanatismo tenemos á esa Imágen, recordando que fué el lábaro de nuestra Independencia, que es la Virgen esencialmente mexicana y por último, la consideración de que en acto tan imponente, sintió nuestro biografiado, la emoción más gran-



de y más grata de su vida, nos impele á dar aún cuando sea pálidamente una idea de esa solemnidad inolvidable.

La Imágen de la Santa Madona había permanecido en la Iglesia de Capuchinas, desde el día 23 de Febrero de 1888 en que se dió principio á las obras de reparación, hasta la noche del día 29 de Septiembre de 1895. En la madrugada del día 30 del mismo mes se procedió á trasladarla á su nuevo sitio, cuya operación comenzó á las cuatro y media y terminó á las nueve de la mañana, sin que ocurriera la más leve contrariedad, durante la traslación.

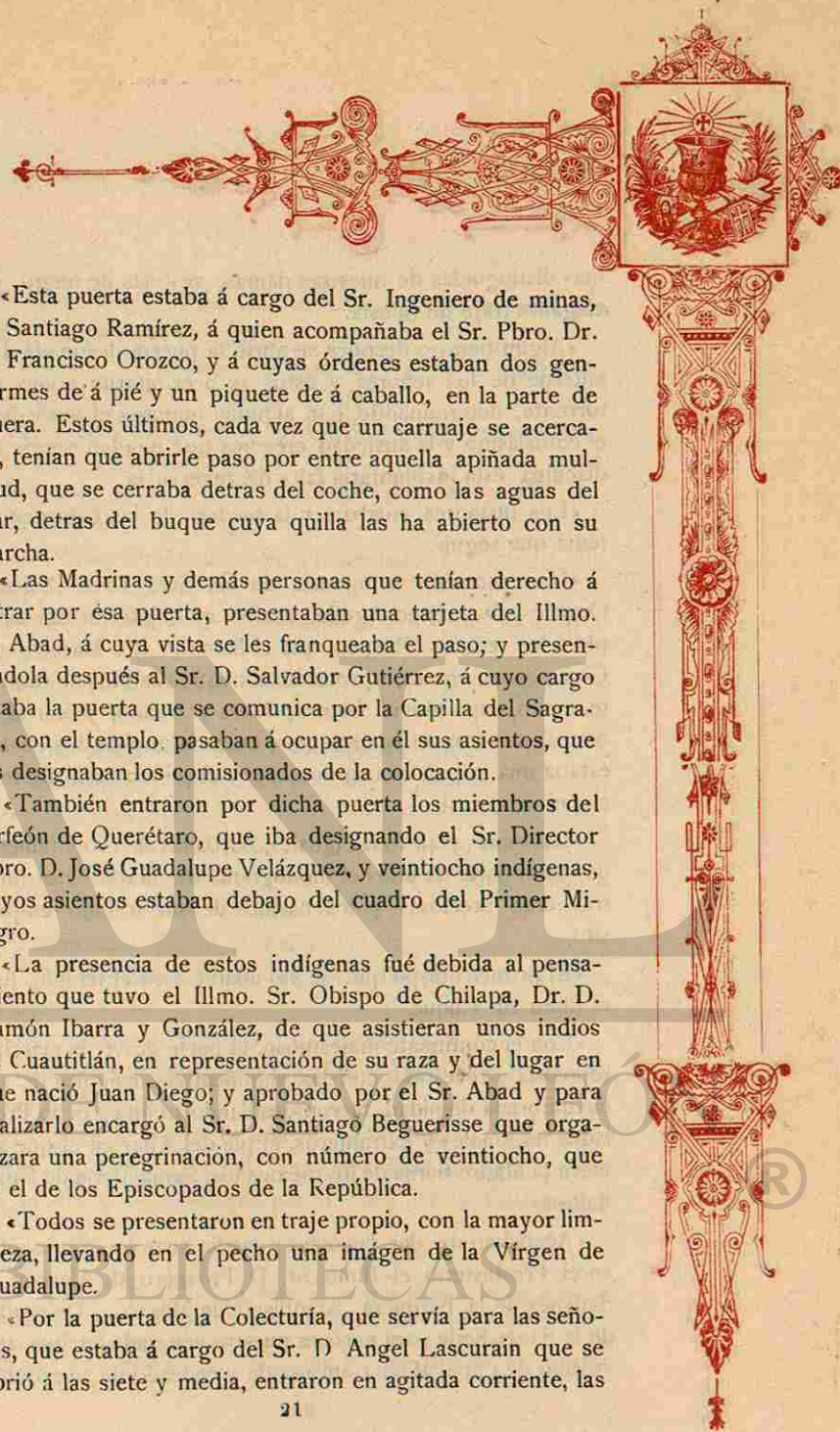
Desde este momento se comenzaron á ordenar todos los preparativos para la Coronación.

Oportunamente se había hecho una invitación muy especial á todos los Prelados de América y como resultado de ella habían concurrido á México para asistir, como en efecto asistieron á la festividad, varios Arzobispos y Obispos extranjeros y casi todos los mexicanos, haciendo un total de cuarenta Prelados, según la certificación de los Señores Notarios Villela y Monterrubio y Poza.

No tenemos noticias de que en nuestra patria se haya efectuado reunión semejante de mitrados.

Pero renunciamos á nuestro primer propósito y trasladamos á estas páginas, aunque sea algo, de la magnífica descripción que de esta solemnidad obra en el «Album de la Coronación.» Libro editado por el Sr. Lic. D. Victoriano Agüeros.

«A las siete y media próximamente, por la puerta de honor, que es la del Colegio de Infantes, llamada comunmente de los «Coloraditos,» comenzaron á entrar los Sres. Arzobispos y Obispos, cuyos carruajes llegaban á dicha puerta con dificultad, pues aunque solo estaba destinada para dichos Señores, Cuerpo diplomático, Madrinas y Bienhechores, Notarios y parte del servicio especial del Coro, era inmensa la multitud de gente que en su justificada ansiedad, buscaba un medio de entrar *por donde pudiera.*



«Esta puerta estaba á cargo del Sr. Ingeniero de minas, D. Santiago Ramírez, á quien acompañaba el Sr. Pbro. Dr. D. Francisco Orozco, y á cuyas órdenes estaban dos gendarmes de á pié y un piquete de á caballo, en la parte de afuera. Estos últimos, cada vez que un carruaje se acercaba, tenían que abrirle paso por entre aquella apiñada multitud, que se cerraba detras del coche, como las aguas del mar, detras del buque cuya quilla las ha abierto con su marcha.

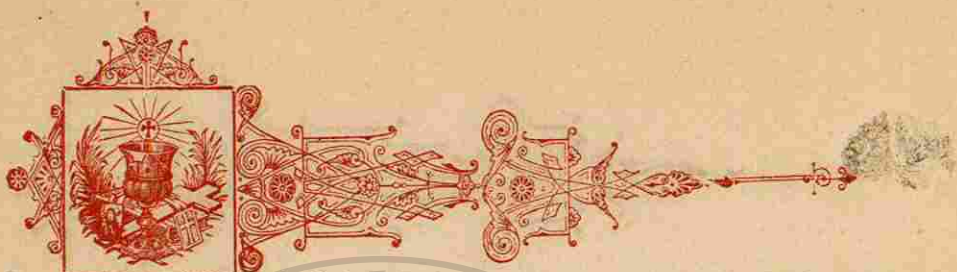
«Las Madrinas y demás personas que tenían derecho á entrar por esa puerta, presentaban una tarjeta del Illmo. Sr. Abad, á cuya vista se les franqueaba el paso; y presentándola después al Sr. D. Salvador Gutiérrez, á cuyo cargo estaba la puerta que se comunica por la Capilla del Sagrario, con el templo, pasaban á ocupar en él sus asientos, que les designaban los comisionados de la colocación.

«También entraron por dicha puerta los miembros del Orfeón de Querétaro, que iba designando el Sr. Director Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, y veintiocho indígenas, cuyos asientos estaban debajo del cuadro del Primer Milagro.

«La presencia de estos indígenas fué debida al pensamiento que tuvo el Illmo. Sr. Obispo de Chilapa, Dr. D. Ramón Ibarra y González, de que asistieran unos indios de Cuautitlán, en representación de su raza y del lugar en que nació Juan Diego; y aprobado por el Sr. Abad y para realizarlo encargó al Sr. D. Santiago Beguerisse que organizara una peregrinación, con número de veintiocho, que es el de los Episcopados de la República.

«Todos se presentaron en traje propio, con la mayor limpieza, llevando en el pecho una imágen de la Virgen de Guadalupe.

«Por la puerta de la Colecturía, que servía para las señoras, que estaba á cargo del Sr. D. Angel Lascurain que se abrió á las siete y media, entraron en agitada corriente, las



más distinguidas de nuestras damas, vestidas de negro, en elegante traje de Iglesia.

«Algún tiempo después se abrió la puerta destinada á la entrada de los señores y éstos se precipitaron como un torrente, determinando por algunos minutos el desorden: el entusiasmo y la ansiedad creemos que pueden servir de disculpa esta involuntaria falta de reverencia.

«Los instantes volaban, y la secuela de las ceremonias tenía que seguir.

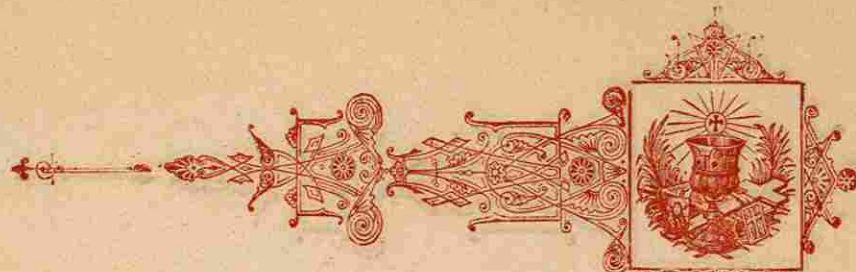
«Una comisión compuesta de los Sres. Dres. D. Luis Orozco y D. Aristeo Aguilar, recibía en el interior del templo á los señores Obispos, que al llamado del Maestro de Ceremonias, entraron procesionalmente, vestidos de roquete, amito, capa pluvial blanca, Mitra y báculo, y fueron á ocupar sus respectivos asientos, en cada uno de los cuales estaba una tarjeta con su nombre, y al pie un cojín de terciopelo carmesí.

«Las capas eran todas iguales, bordadas de oro y teniendo en la parte de atrás el monograma de María. Las mitras eran preciosas y los báculos de un trabajo exquisito.

«El primer obispo que se vió aparecer en el templo, fué el Illmo. Sr. Luque.

«Con el continente majestuoso, el porte grave, la marcha reposada y revestidos con las significativas insignias de su encumbrada dignidad, fueron desfilando treinta y ocho Prelados nacionales y extranjeros, al pie del Altar en el que se eleva la Madre tierna de los mexicanos, Santa María de Guadalupe.

«Acababan de dar las ocho y media cuando se presentó en el Presbiterio el Illmo. Sr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México y Delegado de la Santa Sede para coronar nuestra venerada imágen, revestido de Capa Magna encarnada y rodeado de su sequito



que debía servirle en esta solemnidad, y estaba formado por las personas siguientes. (1)

«Diácono de la Misa.—Sr. Lic. D. José M. García Alvarez, Arcediano de la Catedral de México.

Subdiácono de la misa.—Sr. Canónigo de la misma Catedral, Dr. D. Ambrosio Lara.

Diáconos de honor.—Sres. Canónigos D. Manuel M. Herrera y D. Vicente Estrada.

«Presbítero Asistente.—Sr. Prebendado D. Gerardo Herrera.

«Primer Maestro de Ceremonias.—Sr. Dr. D. Antonio J. Paredes.

«Segundo Maestro de Ceremonias.—Sr. Dr. D. Leopoldo Ruíz.

«Porta-Mitra.—Sr. Dr. D. Francisco Orozco.

«Porta-báculo.—Sr. Pbro. D. Rafael Calderón.

«Clérigo del libro.—Sr. Dr. D. Juan Herrera.

«Clérigo de la Vela.—Sr. Dr. D. José M. Bustamante.

Clérigos de honor.—Sr. Cura D. Miguel de los Santos Contreras y Sr. Pbro. D. Miguel Plancarte.

Turiferario.—Sr. Dr. D. Felipe Pineda.

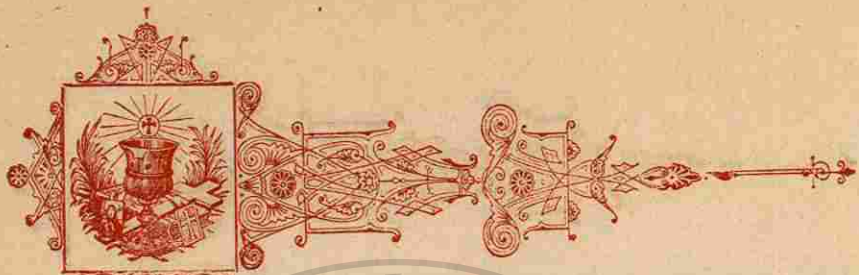
Acólitos.—Sres. Pbro. D. Juan García y D. Vicente Aceves.

Crucífero.—Sr. Pbro. D. Cruz Aguilar.

Familiares nobles.—Sres. D. Rafael Angel de la Peña y D. Luis A. Aguilar.

Después de una breve oración, el Ilustrísimo señor Arzobispo de México subió al Trono, y entonó la *Nona*, que fué la del día y desempeñada por el Coro de la Colegiata; y

(1) El Sr. Dr. D. Antonio J. Paredes, Primer Maestro de Ceremonias, tuvo la amabilidad de poner en mis manos con la licencia respectiva, la Memoria inédita, que por encargo de la Sagrada Mitra escribió, sobre esta notable ceremonia, y de ese interesante documento he tomado éste y otros datos.



mientras se cantaba, el Ilustrísimo Señor Oficiante rezó la preparación para la Misa y se revistió de los Ornamentos Pontificales para concluir esta Hora Canónica y bendecir las coronas.

Pero antes de comenzar la *Nona* se cerraron las puertas del templo, que estaban llenas de gente, que ejercía su presión sobre los muros, como un líquido sobre las paredes del vaso que lo contiene; y fué tal esta presión, que la barandilla de madera que dividía del templo, fué hecha astillas, quedando mezclada la concurrencia.

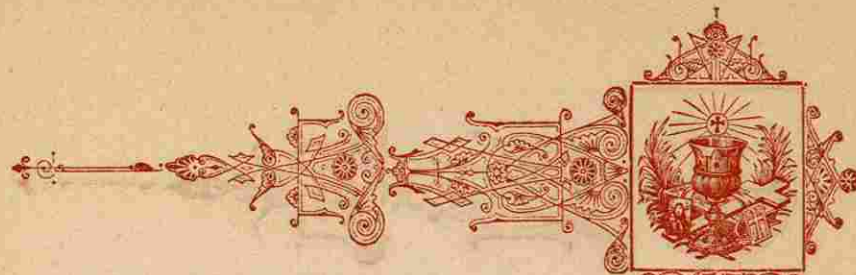
Terminada la *Nona*, se llevaron al Altar, procesionalmente las coronas.

Presidía la procesión el Ilustrísimo señor Abad, vestido de sobrepelliz; llevando á su izquierda á uno de los Comisionados; el que tenía á su cargo la puerta de honor, que quedó definitivamente cerrada.

En seguida la Corona de gala, sobre andas de terciopelo carmesí con varillas de oro, llevada por las Sras. siguientes que hicieron la donación: Doña Susana Pesado V. de Teresa; Doña Esther Pesado V. de Villaurrutia; Doña Manuela Cortazar V. de Cervantes; Doña Guadalupe Gourges de Aceves; Doña Luisa G. V. de Velázquez; Doña Guadalupe Escadón de Escadón; Doña Isabel Lozano V. de Betti; Doña Dolores Barrón de Rincón Gallardo; Doña María Barrón de Escudero; Doña Loreto Casanova de Linares; y Sritas. Doña Carmen Pesado y Doña Guadalupe Peña.

Y detrás de ésta, la Corona de plata que ha de estar constantemente colocada sobre la imagen, en andas iguales, llevada por las Sritas. donantes: María de la Luz Díaz, María Escadón, Dolores Elguero, Concepción Roa, Angela Lascurain, Guadalupe Rincón Gallardo, Guadalupe Caballero, Sara Vivanco, Concepción Escudero, Paz Fernández del Castillo, Matilde Cervantes y Eufemia Janes Patralló.

Al llegar á la escalinata del Presbiterio, del lado del Evangelio tomaron la primera Corona los Sres. Clérigos de ho-



nor, Pbro. Contreras y Plancarte y la segunda los Pbro. García y Aceves, Acólitos, y las colocaron ante las gradas del Trono para que las bendijera el Ilustrísimo señor Arzobispo, quien las recibió de manos del Ilustrísimo señor Abad, á nombre de las Sras. y Sritas. donantes, que las entregaron en virtud de Escritura Pública de que dieron FÉ los Notarios Públicos Sres. D. Manuel Monterrubio y Poza y D. Juan M. Villela, que se hallaban colocados al pié de la pilastra que está contigua al ambón de la Epístola.

En seguida el señor Arzobispo, puesto en pié rezó la oración siguiente:

Bajo tu amparo nos acojemos, Santa Madre de Dios, no desprecies las oraciones que te hacemos en nuestras necesidades: antes bien líbranos de todos los peligros, ¡oh Virgen gloriosa y bendita!

Nuestro auxilio está en el nombre del Señor.

—Que hizo el cielo y la Tierra.

El Señor sea con vosotros

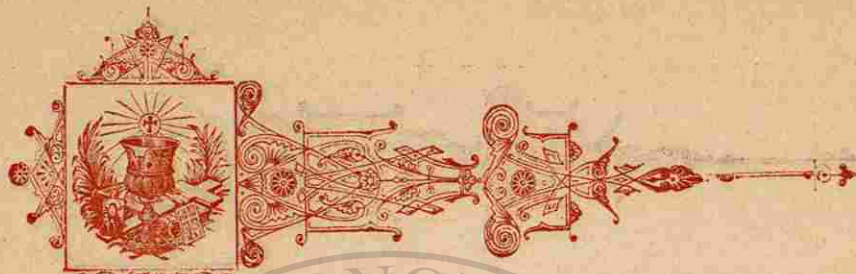
Y con tu espíritu.

Oremos.—Omnipotente y sempiterno Dios por cuya clementísima dispensación todas las cosas han sido hechas de la nada, rogamos instantemente á su magestad que se digne bendecir † y santificar † esta Corona destinada al ornato de la Sagrada Imágen de la Madre de tu Hijo. Por el mismo Jesucristo Nuestro, que contigo vive y reina en unión del Espíritu Santo, Dios por todos los Siglos de los Siglos. Así sea.

En seguida la roció con agua bendita y la incensó dos veces.

Acto continuo se colocó un Misal abierto en el faldistorio que estaba frente al Altar; y puesto de rodillas ante él el V. Cabildo de la Colegiata, el Ilmo. Sr. Abad. D. Antonio Plancarte y Labastida, con voz firme, como la expresa una convicción y conmovida, como la que traduce un sentimiento, pronunció en latín el juramento siguiente, en medio de un silencio respetuoso.

«Nosotros el Abad, Canónigos y Prebendados que actualmente componemos el Capítulo de esta Insigne Colegiata, reconocidos á la bondad con que la piadosísima Virgen nos ha distinguido, al permitir que viésemos este hermosísimo día, prometemos y confirmamos nuestra promesa, con la re-



ligión del juramento, que en lo de adelante nada atentarémos de palabra, ni por escrito, ni de hecho en contra de la Aparición de la Bienaventurada Virgen en la Colina del Tepeyac; y que con todas nuestras fuerzas procurémos conservar esta misma corona sobre las sienes de la misma Venerable Imágen.

Para concluir el juramento, el Ilustrísimo señor Abad y sucesivamente los señores Capitulares, poniendo la mano derecha sobre el Misal dijeron: «*Sic me Deus adiuvet, et hoc Sancta Dei Evangelia.*» «Así me ayude Dios y estos santos Evangelios.»

Después de esto, el Sr. Lic. D. Manuel Monterrubio y Poza dió la lectura en latín al Acta que acababan de levantar, y el Sr. Lic. D. Juan M. Villela, hizo la misma lectura en castellano.

Siguiendo el orden establecido en el ceremonial, en este momento debió hacerse la procesión; pero se juzgó prudente aplazarla para después de la Misa, por las dificultades que presentaba el paso entre aquella masa compacta que llenaba el templo, por lo que las coronas fueron puestas en dos mesas colocadas á los lados del Altar Mayor, debajo del baldaquino.

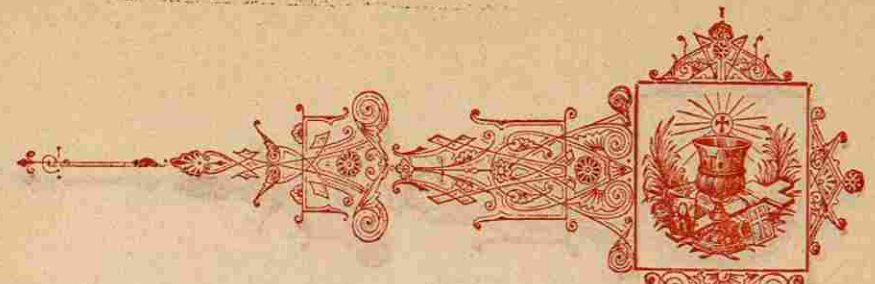
Comenzó la Misa, que fué votiva solemne de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe, cuya parte musical fué desempeñada por el Orfeón Queretano, que ejecutó magistralmente la Misa de Palestrina titulada «*Ecce ego Joannes*» á seis voces.

En el Ofertorio se cantaron los siguientes dísticos de S. S. León XIII, puestos en música por el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, Director del Orfeón:

*Mexiens hic populus mira sub imagine gaudet
Te colore alma parens praesidioque frui
Per te sic vigeat felix, teque auspice Christi
Immotan servet firmior usque finem.*

LEO P. P. XIII.

Imagini Augustae Mariae Nostrae Guadalupensis in México subscribendum. —
Romae ex aedibus Vatic. die XXVI Feb. an. MDCCCXCV.
México, 9 de Octubre de 1895. — *Zur.*



Cuya traducción, esta hecha por el Ilustrísimo señor Obispo de Querétaro, dice así:

En admirable Imágen.
¡Oh Santa Madre Nuestra!
El Pueblo Mexicano
Gozoso te venera.
Y tu gran patrocinio
Con gozo y gratitud experimenta.
Feliz y floreciente
Por tí así permanezca;
Y mediante el auxilio
Que benigna le prestas,
La Fe de Jesucristo
Fija conserve con tenaz firmeza.

Concluida la Misa y restablecido el orden en el templo, se dispuso la procesión en el orden siguiente:

Cruz alta, Ciriales, Pértigo y niños del Coro de la Colegiata.

Señores Sacerdotes de esta Metrópoli y del Clero de todas las Diócesis de la República.

Señores Capitulares de los Cabildos de la Catedral y Colegiata.

Las coronas llevadas por los Sacerdotes que antes las su-
bieron al Presbiterio.

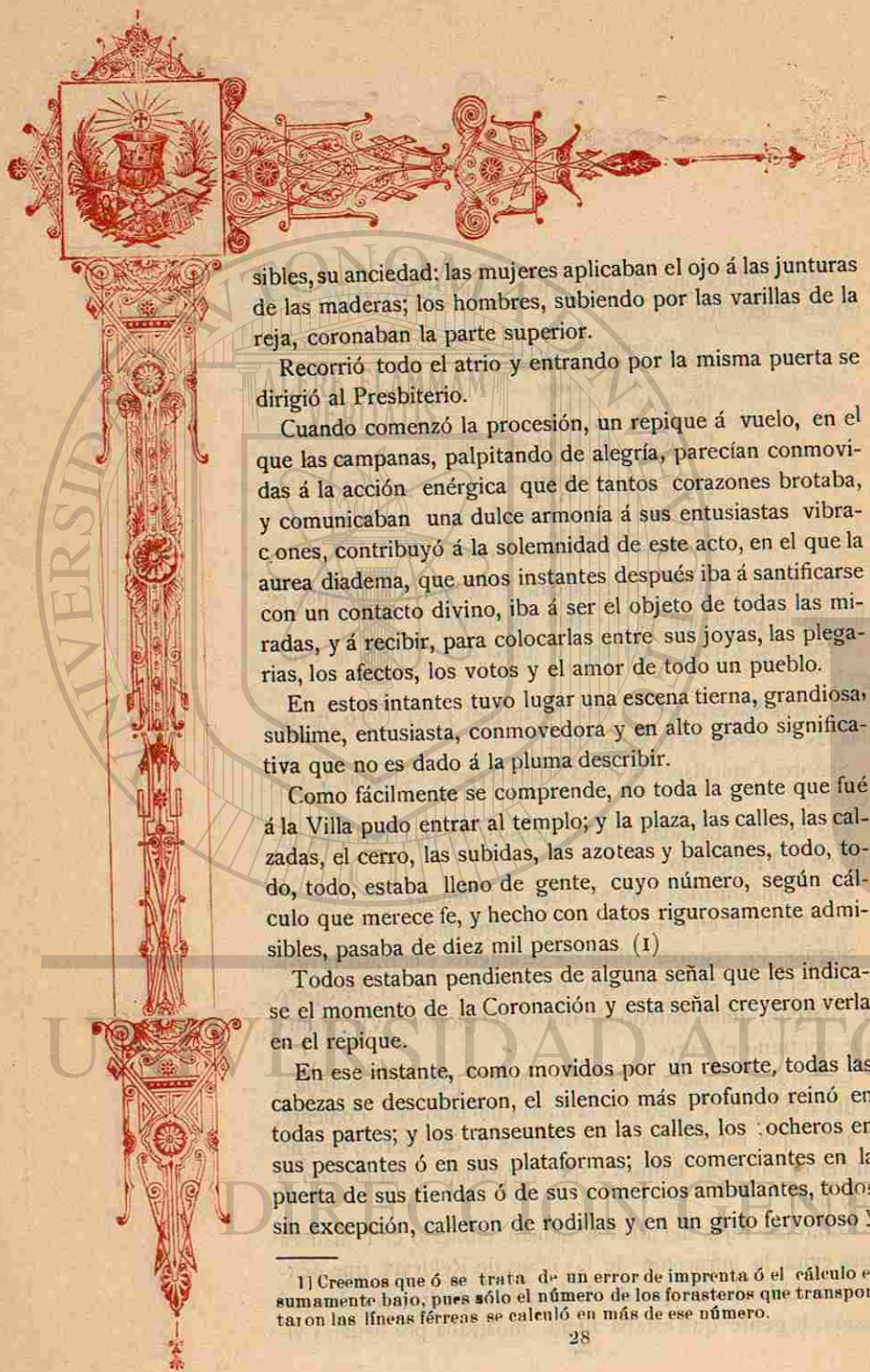
Los Comisionados para el orden del templo.

Los Obispos en el orden de su antigüedad.

Seguían los señores Obispos extranjeros y cerraba la procesión el Illmo Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero M. Alarcón, quien entonó el Himno «*O gloriosa Virginum*» que continuó el Coro.

La procesión recorrió la nave central; pasó en seguida á la del Evangelio y salió por la puerta del lado del Poniente, al atrio que estaba lleno de señoras y caballeros, que no pudieron entrar al templo y que formaban valla de uno y otro lado.

Como las rejas del atrio se habían cubierto con madera para evitar la infracción de las leyes de Reforma, que ocasionaría el hecho de que desde la calle se pudiera ver la procesión, la gente que estaba fuera, mostraba por señales vi-



sibles, su anciedad: las mujeres aplicaban el ojo á las juntas de las maderas; los hombres, subiendo por las varillas de la reja, coronaban la parte superior.

Recorrió todo el atrio y entrando por la misma puerta se dirigió al Presbiterio.

Cuando comenzó la procesión, un repique á vuelo, en el que las campanas, palpitando de alegría, parecían conmovidas á la acción enérgica que de tantos corazones brotaba, y comunicaban una dulce armonía á sus entusiastas vibraciones, contribuyó á la solemnidad de este acto, en el que la aurea diadema, que unos instantes después iba á santificarse con un contacto divino, iba á ser el objeto de todas las miradas, y á recibir, para colocarlas entre sus joyas, las plegarias, los afectos, los votos y el amor de todo un pueblo.

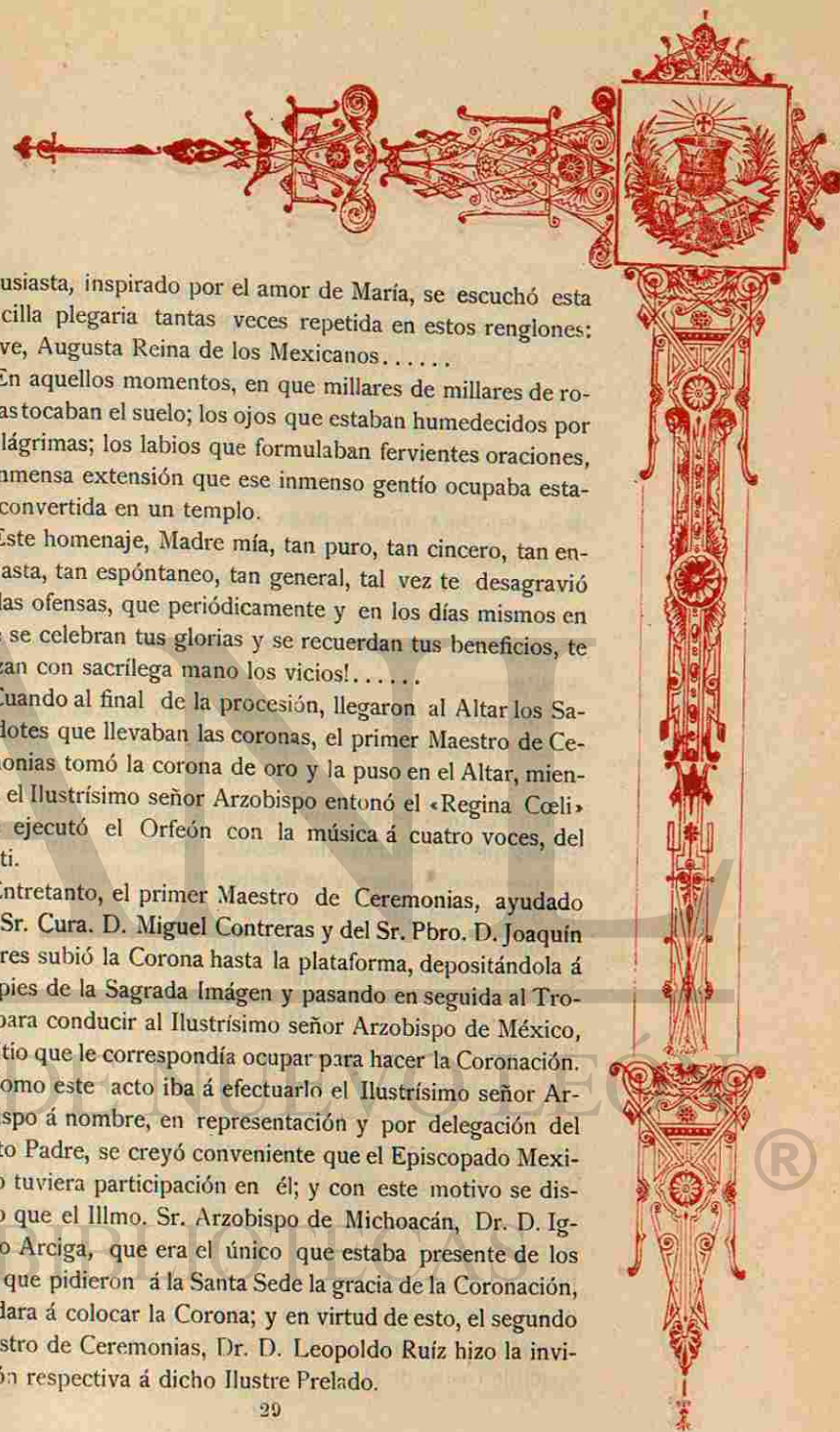
En estos instantes tuvo lugar una escena tierna, grandiosa, sublime, entusiasta, conmovedora y en alto grado significativa que no es dado á la pluma describir.

Como fácilmente se comprende, no toda la gente que fué á la Villa pudo entrar al templo; y la plaza, las calles, las calzadas, el cerro, las subidas, las azoteas y balcanes, todo, todo, estaba lleno de gente, cuyo número, según cálculo que merece fe, y hecho con datos rigurosamente admisibles, pasaba de diez mil personas (1)

Todos estaban pendientes de alguna señal que les indicase el momento de la Coronación y esta señal creyeron verla en el repique.

En ese instante, como movidos por un resorte, todas las cabezas se descubrieron, el silencio más profundo reinó en todas partes; y los transeuntes en las calles, los cocheros en sus pescantes ó en sus plataformas; los comerciantes en la puerta de sus tiendas ó de sus comercios ambulantes, todos sin excepción, callaron de rodillas y en un grito fervoroso y

1) Creemos que ó se trata de un error de imprenta ó el cálculo es sumamente bajo, pues sólo el número de los forasteros que transportaron las líneas férreas se calculó en más de ese número.



entusiasta, inspirado por el amor de María, se escuchó esta sencilla plegaria tantas veces repetida en estos renglones: Salve, Augusta Reina de los Mexicanos

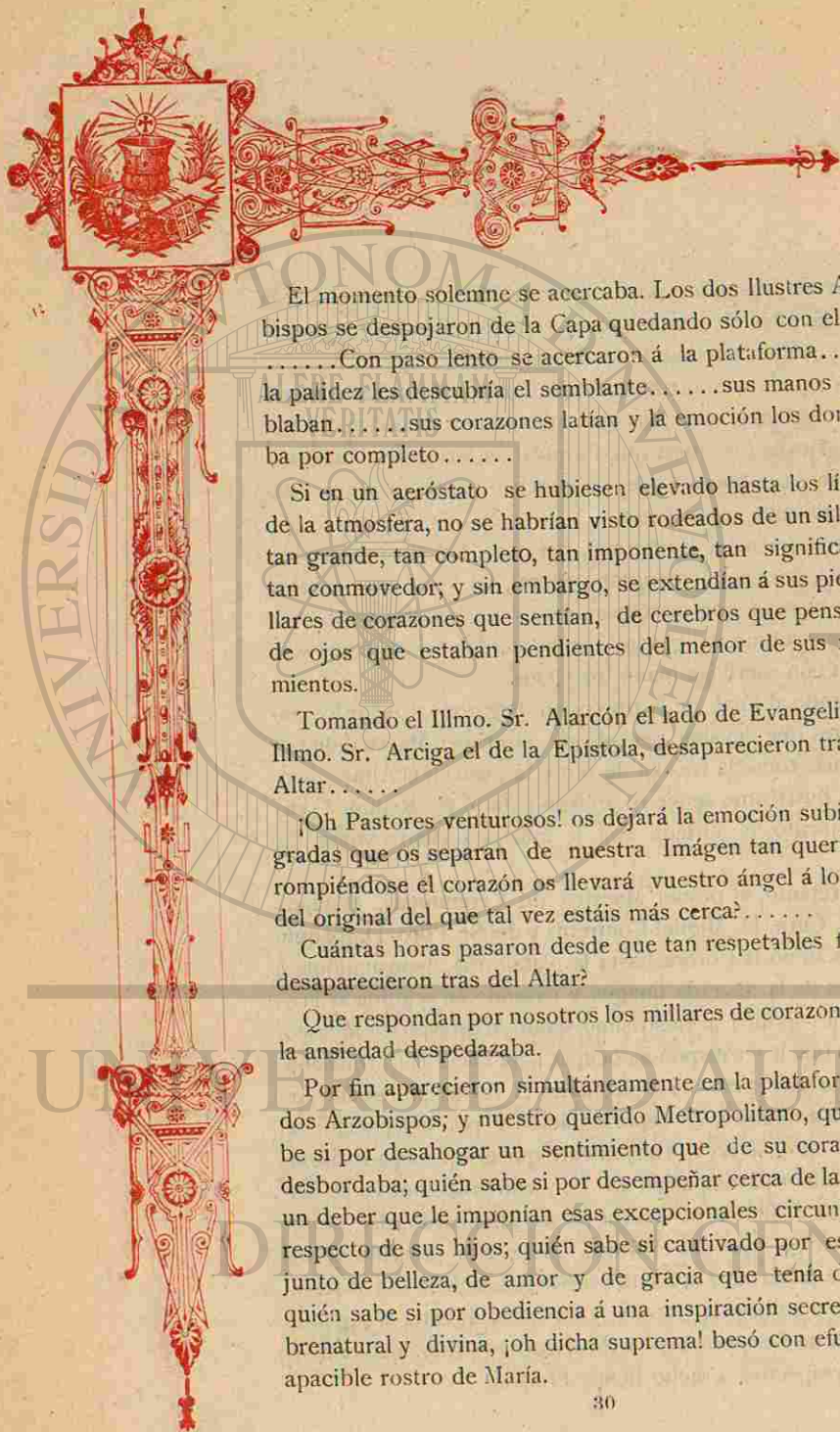
En aquellos momentos, en que millares de millares de rodillas tocaban el suelo; los ojos que estaban humedecidos por las lágrimas; los labios que formulaban fervientes oraciones, la inmensa extensión que ese inmenso gentío ocupaba estaba convertida en un templo.

Este homenaje, Madre mía, tan puro, tan sincero, tan entusiasta, tan espontáneo, tan general, tal vez te desagrávié de las ofensas, que periódicamente y en los días mismos en que se celebran tus glorias y se recuerdan tus beneficios, te lanzan con sacrilega mano los vicios!

Cuando al final de la procesión, llegaron al Altar los Sacerdotes que llevaban las coronas, el primer Maestro de Ceremonias tomó la corona de oro y la puso en el Altar, mientras el Ilustrísimo señor Arzobispo entonó el «Regina Cœli» que ejecutó el Orfeón con la música á cuatro voces, del Lotti.

Entretanto, el primer Maestro de Ceremonias, ayudado del Sr. Cura. D. Miguel Contreras y del Sr. Pbro. D. Joaquín Torres subió la Corona hasta la plataforma, depositándola á los pies de la Sagrada Imágen y pasando en seguida al Trono para conducir al Ilustrísimo señor Arzobispo de México, al sitio que le correspondía ocupar para hacer la Coronación.

Como este acto iba á efectuarlo el Ilustrísimo señor Arzobispo á nombre, en representación y por delegación del Santo Padre, se creyó conveniente que el Episcopado Mexicano tuviera participación en él; y con este motivo se dispuso que el Illmo. Sr. Arzobispo de Michoacán, Dr. D. Ignacio Arciga, que era el único que estaba presente de los tres que pidieron á la Santa Sede la gracia de la Coronación, ayudara á colocar la Corona; y en virtud de esto, el segundo Maestro de Ceremonias, Dr. D. Leopoldo Ruíz hizo la invitación respectiva á dicho Ilustre Prelado.



El momento solemne se acercaba. Los dos Ilustres Arzobispos se despojaron de la Capa quedando sólo con el alba Con paso lento se acercaron á la plataforma la palidez les descubría el semblante sus manos temblaban sus corazones latían y la emoción los dominaba por completo

Si en un aeróstato se hubiesen elevado hasta los límites de la atmosfera, no se habrían visto rodeados de un silencio tan grande, tan completo, tan imponente, tan significativo, tan conmovedor; y sin embargo, se extendían á sus pies millares de corazones que sentían, de cerebros que pensaban, de ojos que estaban pendientes del menor de sus movimientos.

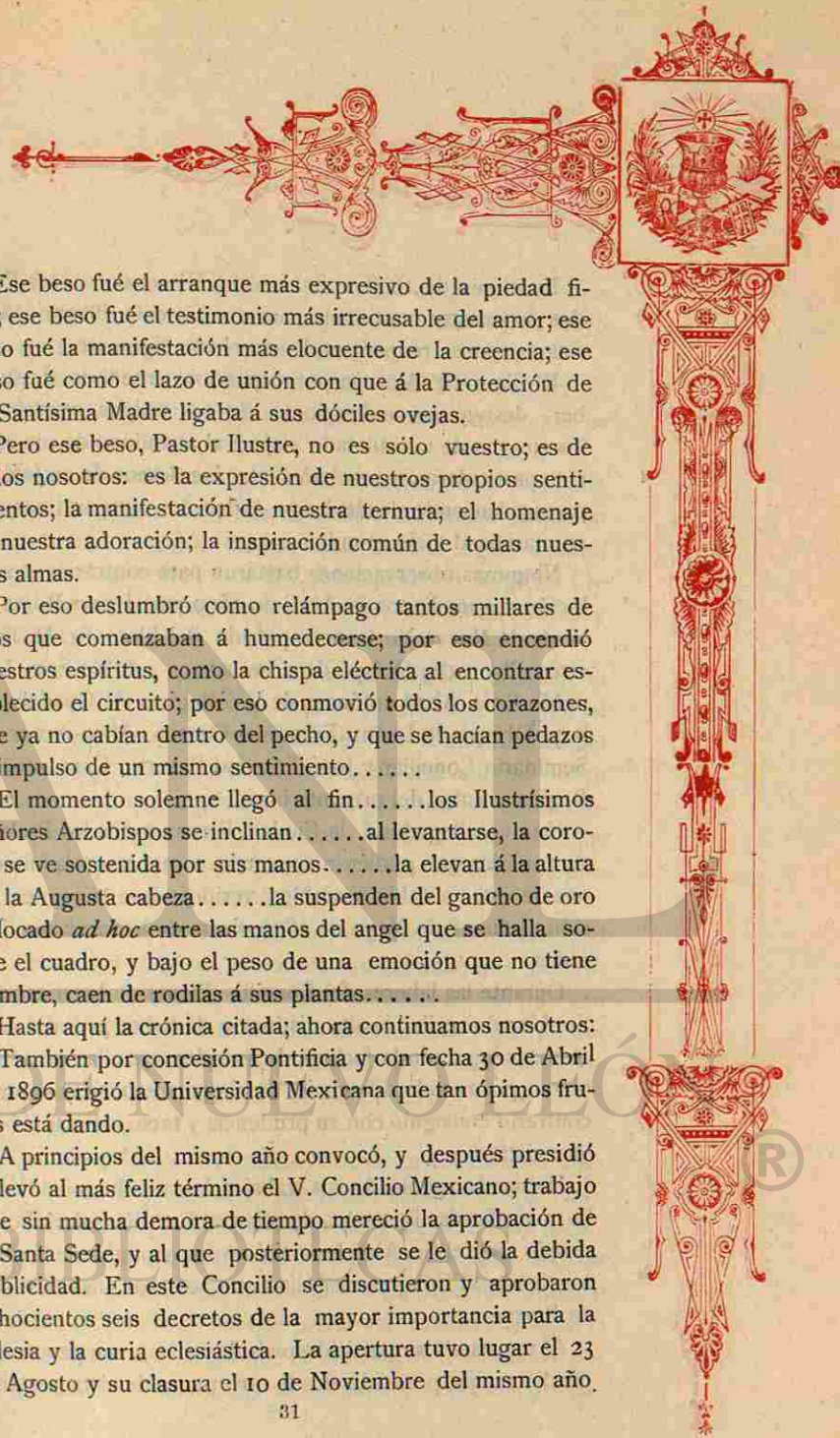
Tomando el Illmo. Sr. Alarcón el lado de Evangelio y el Illmo. Sr. Arciga el de la Epístola, desaparecieron tras del Altar

¡Oh Pastores venturosos! os dejará la emoción subir esas gradas que os separan de nuestra Imágen tan querida? ó rompiéndose el corazón os llevará vuestro ángel á los pies del original del que tal vez estáis más cerca?

Cuántas horas pasaron desde que tan respetables figuras desaparecieron tras del Altar?

Que respondan por nosotros los millares de corazones que la ansiedad despedazaba.

Por fin aparecieron simultáneamente en la plataforma los dos Arzobispos; y nuestro querido Metropolitano, quién sabe si por desahogar un sentimiento que de su corazón se desbordaba; quién sabe si por desempeñar cerca de la Madre un deber que le imponían esas excepcionales circunstancias respecto de sus hijos; quién sabe si cautivado por ese conjunto de belleza, de amor y de gracia que tenía delante; quién sabe si por obediencia á una inspiración secreta, sobrenatural y divina, ¡oh dicha suprema! besó con efusión el apacible rostro de María.



Ese beso fué el arranque más expresivo de la piedad filial; ese beso fué el testimonio más irrecusable del amor; ese beso fué la manifestación más elocuente de la creencia; ese beso fué como el lazo de unión con que á la Protección de su Santísima Madre ligaba á sus dóciles ovejas.

Pero ese beso, Pastor Ilustre, no es sólo vuestro; es de todos nosotros: es la expresión de nuestros propios sentimientos; la manifestación de nuestra ternura; el homenaje de nuestra adoración; la inspiración común de todas nuestras almas.

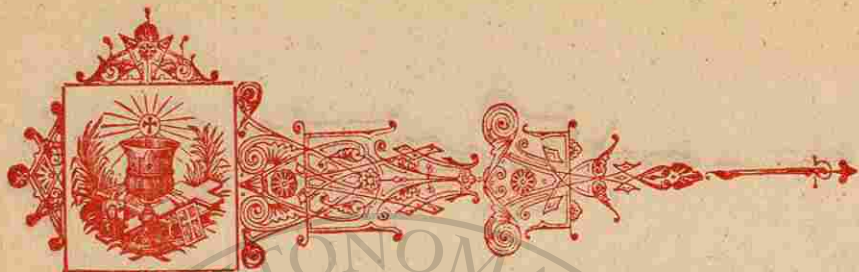
Por eso deslumbró como relámpago tantos millares de ojos que comenzaban á humedecerse; por eso encendió nuestros espíritus, como la chispa eléctrica al encontrar establecido el circuito; por eso conmovió todos los corazones, que ya no cabían dentro del pecho, y que se hacían pedazos al impulso de un mismo sentimiento

El momento solemne llegó al fin los Ilustrísimos señores Arzobispos se inclinan al levantarse, la corona se ve sostenida por sus manos la elevan á la altura de la Augusta cabeza la suspenden del gancho de oro colocado *ad hoc* entre las manos del angel que se halla sobre el cuadro, y bajo el peso de una emoción que no tiene nombre, caen de rodillas á sus plantas

Hasta aquí la crónica citada; ahora continuamos nosotros:

También por concesión Pontificia y con fecha 30 de Abril de 1896 erigió la Universidad Mexicana que tan ópimos frutos está dando.

A principios del mismo año convocó, y después presidió y llevó al más feliz término el V. Concilio Mexicano; trabajo que sin mucha demora de tiempo mereció la aprobación de la Santa Sede, y al que posteriormente se le dió la debida publicidad. En este Concilio se discutieron y aprobaron ochocientos seis decretos de la mayor importancia para la Iglesia y la curia eclesiástica. La apertura tuvo lugar el 23 de Agosto y su clausura el 10 de Noviembre del mismo año.



En el año de 1898, el Sr. León XIII convocó á los Prelados de nuestro continente para un Concilio Plenario Americano, que se reuniría en Roma el año siguiente.

El Illmo. Sr. Alarcón preocupándose ante todo de su deber, desoyó las indicaciones de sus amigos, referentes á los riesgos de tan dilatado viaje y al abandono de sus negocios particulares, y resolvió acatar los deseos de su Jefe Supremo, haciendo desde luego todos los preparativos para su marcha al viejo mundo.

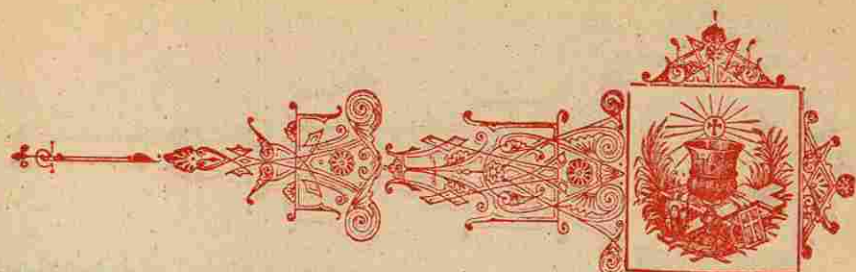
Ningunas observaciones bastaron para contrariar su resolución y á mediados de Abril de 1899 partió para Roma por la vía de Nueva York acompañado del Illmo. Sr. D. Francisco Plancarte, Obispo de Cuernavaca y de los Sres. Leopoldo Ruíz, Abad entónces de la Colegiata de Guadalupe y hoy Obispo de León; Francisco Orosco, Vice-rector del Seminario Conciliar y José Trinidad Basurto, Cura actual de Regina y autor del presente libro.

Una vez llegados á la Ciudad Eterna todos los Prelados de América que pudieron concurrir, comenzaron las funciones de esta notable asamblea, verificándose la primera sesión el día 28 de Mayo de 1899, fiesta de la Santísima Trinidad.

Durante las labores del Concilio Plenario Americano, el Sr. Alarcón recibió la alta distinción de haber presidido tres sesiones logrando la fortuna de que durante ellas no se hubieran promovido diferencias de ninguna especie y si por el contrario consiguió con su prudencia y tacto, calmar las que ya existían.

Habiendo terminado sus trabajos los miembros del Concilio y verificada la sesión de clausura el día 9 de Julio del propio año, el Sr. Alarcón visitó varias capitales de Europa, asistiendo al Congreso católico que por esos días se reunió en Burgos.

Al regresar á su patria después de un viaje tan penoso por las distancias; pero feliz desde otro punto de vista, restable-



ció las conferencias eclesiásticas, cuya importancia sería inútil explicar, verificándose la primera el día 15 de Mayo de 1901; presidiéndolas personalmente.

Prelado diligente, asiste todos los días á las oficinas de la Mitra y allí despacha los negocios eclesiásticos que se ofrecen.

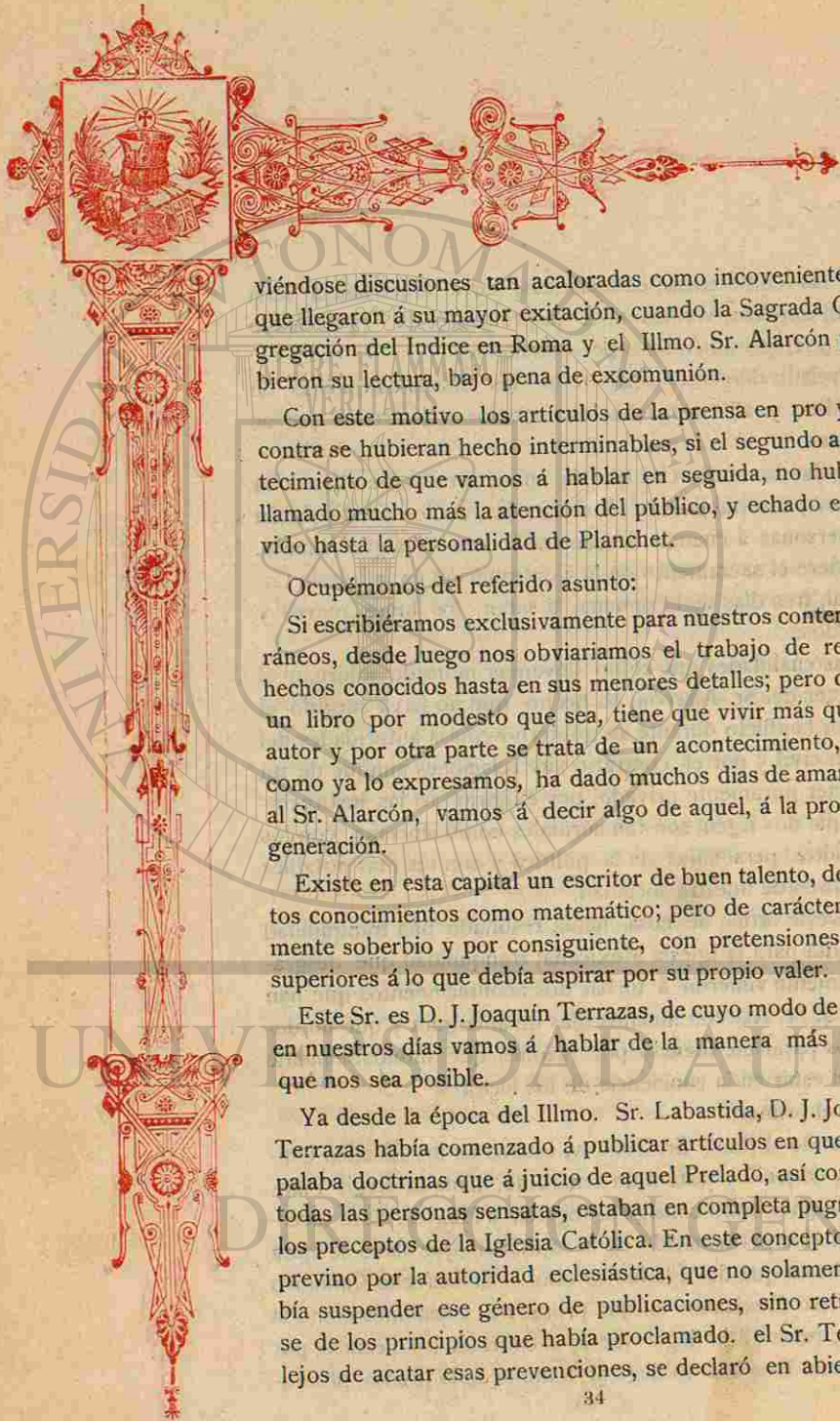
Todas las audiencias que da en determinados días de la semana, son públicas y durante ellas, recibe sin distinción de personas á cuantas desean tratar con él algún asunto. Confiere el sacramento de la Confirmación en la Iglesia Catedral, tres días de la semana, á saber, los lunes, jueves y sábados.

Las cualidades que como llevamos indicado adornan el carácter del Sr. Alarcón, ha hecho que no haya surgido el menor conflicto durante su gobierno con la autoridades del orden civil y por el contrario sus relaciones aunque de un carácter puramente privado, por exigirlo así las instituciones que nos rigen, son tan cordiales como sinceras, con los más altos personajes de la política y con los más notables miembros de nuestra sociedad.

De este orden de cosas había resultado una tranquilidad absoluta para la Iglesia Mexicana; tranquilidad que desgraciadamente vinieron á turbar dos acontecimientos que han dado al Sr. Alarcón muchos días de amargura y que no debemos pasar en silencio por razones que indudablemente deben estar en la conciencia de los lectores.

Es el primero:

Cuando el Illmo. Sr. Guillow, estuvo en los Estados Unidos, conoció y trató á un sacerdote, llamado Regis Planchet, á quien trajo consigo al regresar á México. Este sacerdote, había permanecido en la capital sin que nadie se fijara en él hasta que dió á la luz su obra «El Derecho Canónico y el Clero Mexicano» en que promovió cuestiones como la que se refiere á lo ilegal que es el cobro de los diezmos, por la Iglesia. Este asunto llegó al dominio de la prensa, promo-



viéndose discusiones tan acaloradas como inconvenientes y que llegaron á su mayor exitación, cuando la Sagrada Congregación del Índice en Roma y el Illmo. Sr. Alarcón prohibieron su lectura, bajo pena de excomunión.

Con este motivo los artículos de la prensa en pro y en contra se hubieran hecho interminables, si el segundo acontecimiento de que vamos á hablar en seguida, no hubiera llamado mucho más la atención del público, y echado en olvido hasta la personalidad de Planchet.

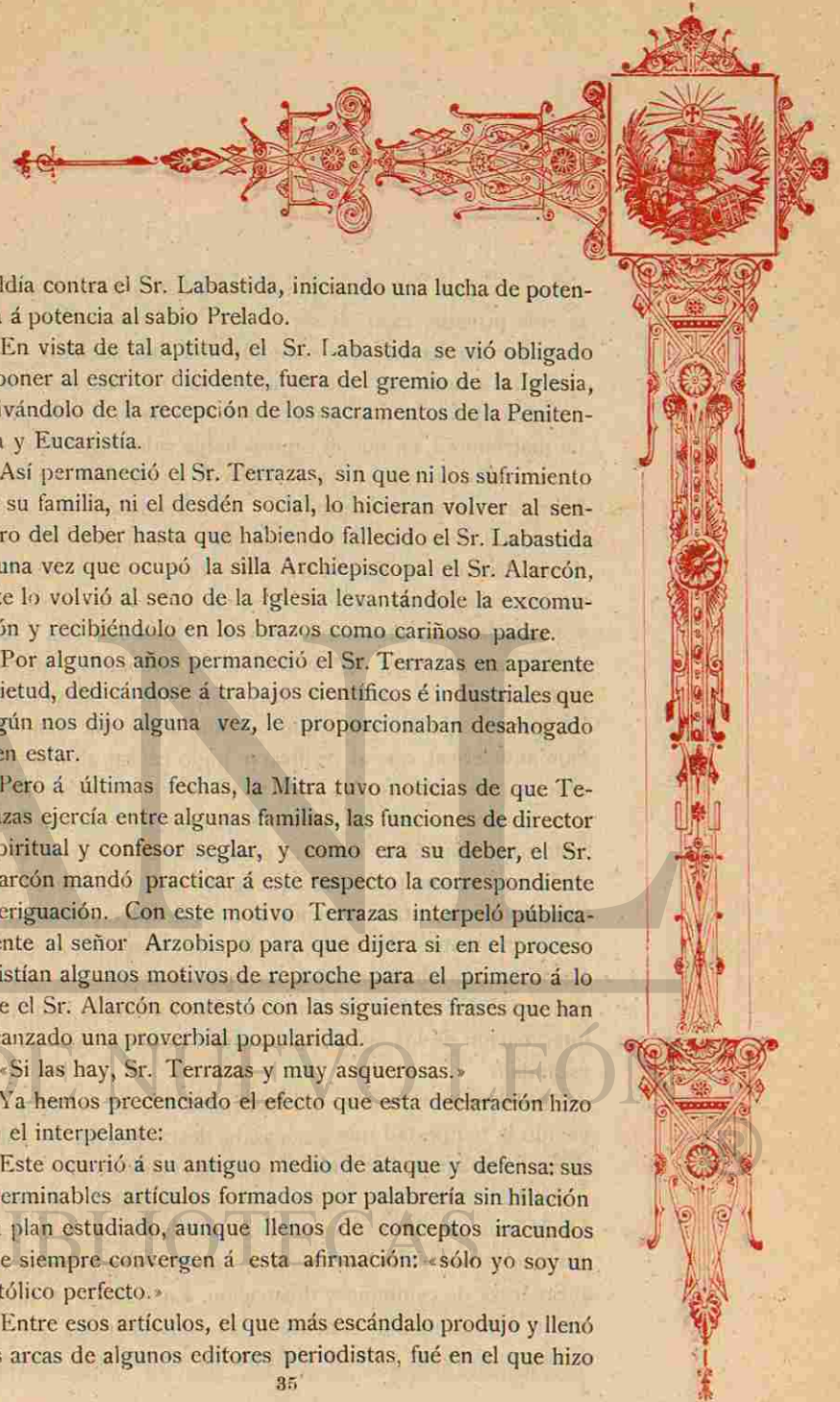
Ocupémonos del referido asunto:

Si escribiéramos exclusivamente para nuestros contemporáneos, desde luego nos obviaríamos el trabajo de relatar hechos conocidos hasta en sus menores detalles; pero como un libro por modesto que sea, tiene que vivir más que su autor y por otra parte se trata de un acontecimiento, que como ya lo expresamos, ha dado muchos días de amargura al Sr. Alarcón, vamos á decir algo de aquel, á la próxima generación.

Existe en esta capital un escritor de buen talento, de bastos conocimientos como matemático; pero de carácter altamente soberbio y por consiguiente, con pretensiones muy superiores á lo que debía aspirar por su propio valer.

Este Sr. es D. J. Joaquín Terrazas, de cuyo modo de obrar en nuestros días vamos á hablar de la manera más breve que nos sea posible.

Ya desde la época del Illmo. Sr. Labastida, D. J. Joaquín Terrazas había comenzado á publicar artículos en que propalaba doctrinas que á juicio de aquel Prelado, así como de todas las personas sensatas, estaban en completa pugna con los preceptos de la Iglesia Católica. En este concepto, se le previno por la autoridad eclesiástica, que no solamente debía suspender ese género de publicaciones, sino retractarse de los principios que había proclamado. el Sr. Terrazas lejos de acatar esas prevenciones, se declaró en abierta re-



beldia contra el Sr. Labastida, iniciando una lucha de potencia á potencia al sabio Prelado.

En vista de tal aptitud, el Sr. Labastida se vió obligado á poner al escritor dicidente, fuera del gremio de la Iglesia, privándolo de la recepción de los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

Así permaneció el Sr. Terrazas, sin que ni los sufrimiento de su familia, ni el desdén social, lo hicieran volver al sendero del deber hasta que habiendo fallecido el Sr. Labastida y una vez que ocupó la silla Archiepiscopal el Sr. Alarcón, éste lo volvió al seno de la Iglesia levantándole la excomunión y recibéndolo en los brazos como cariñoso padre.

Por algunos años permaneció el Sr. Terrazas en aparente quietud, dedicándose á trabajos científicos é industriales que según nos dijo alguna vez, le proporcionaban desahogado bien estar.

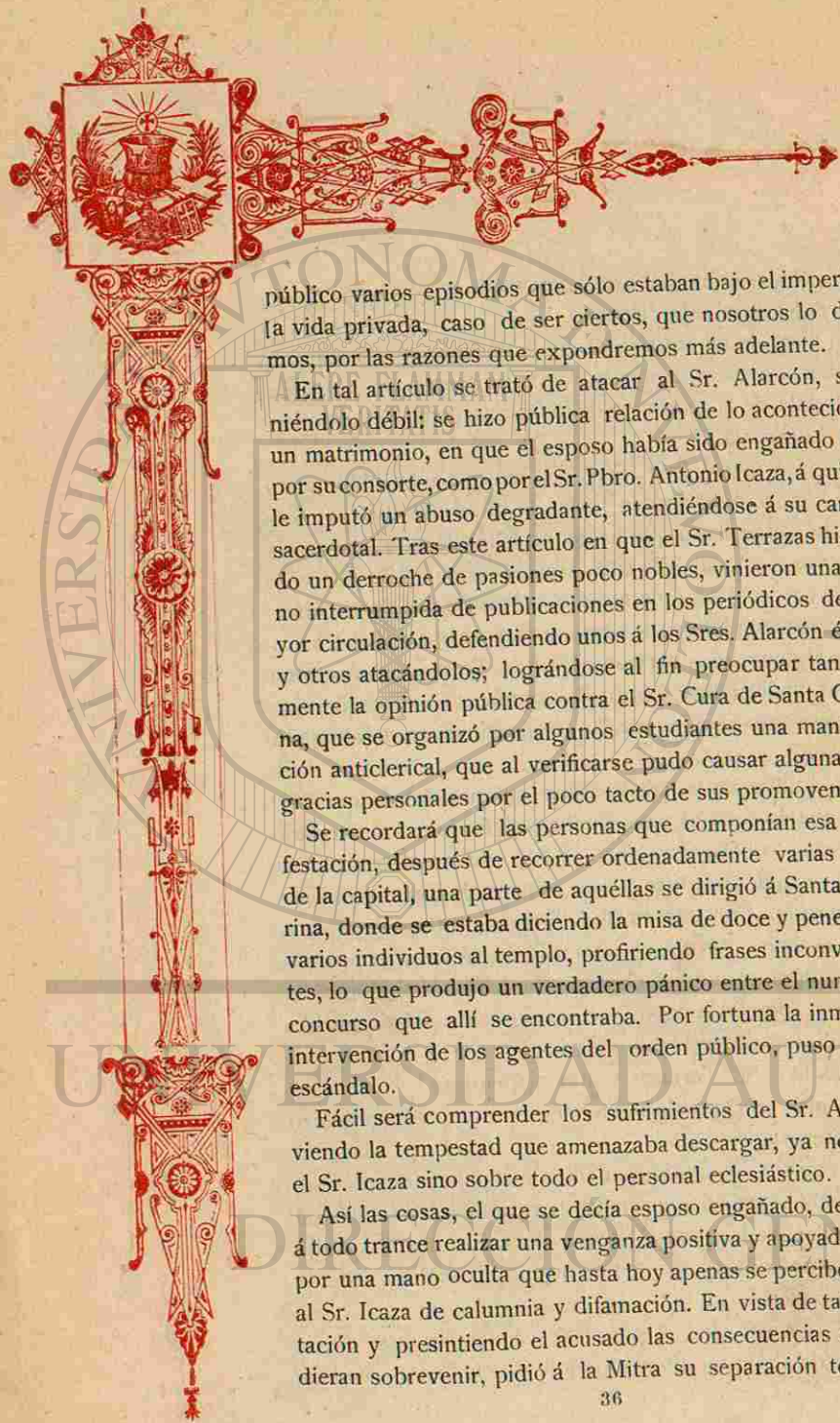
Pero á últimas fechas, la Mitra tuvo noticias de que Terrazas ejercía entre algunas familias, las funciones de director espiritual y confesor seglar, y como era su deber, el Sr. Alarcón mandó practicar á este respecto la correspondiente averiguación. Con este motivo Terrazas interpeló públicamente al señor Arzobispo para que dijera si en el proceso existían algunos motivos de reproche para el primero á lo que el Sr. Alarcón contestó con las siguientes frases que han alcanzado una proverbial popularidad.

«Si las hay, Sr. Terrazas y muy asquerosas.»

Ya hemos presenciado el efecto que esta declaración hizo en el interpelante:

Este ocurrió á su antiguo medio de ataque y defensa: sus interminables artículos formados por palabrería sin hilación sin plan estudiado, aunque llenos de conceptos iracundos que siempre convergen á esta afirmación: «sólo yo soy un católico perfecto.»

Entre esos artículos, el que más escándalo produjo y llenó las arcas de algunos editores periodistas, fué en el que hizo



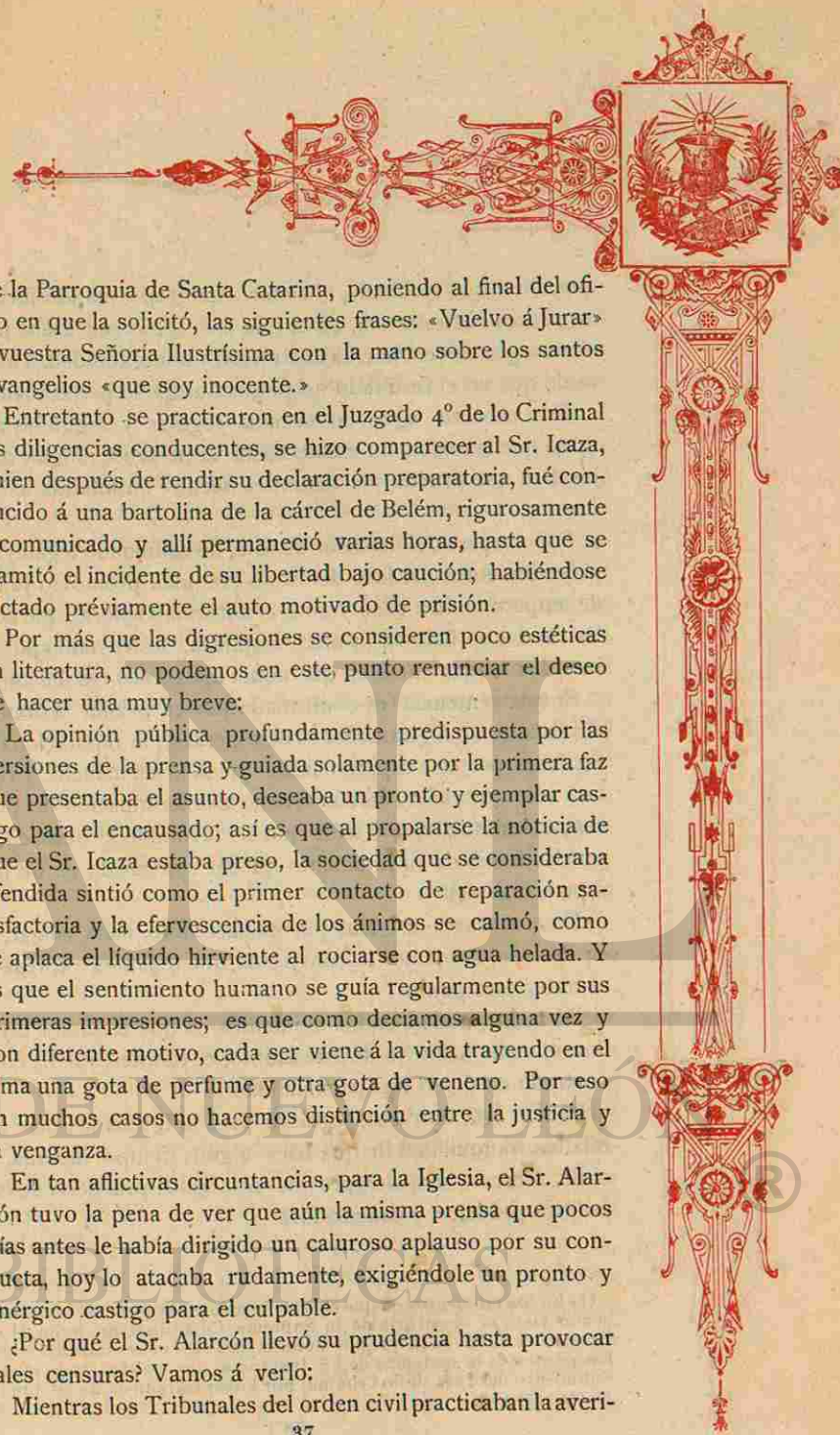
público varios episodios que sólo estaban bajo el imperio de la vida privada, caso de ser ciertos, que nosotros lo dudamos, por las razones que expondremos más adelante.

En tal artículo se trató de atacar al Sr. Alarcón, suponiéndolo débil; se hizo pública relación de lo acontecido en un matrimonio, en que el esposo había sido engañado tanto por su consorte, como por el Sr. Pbro. Antonio Icaza, á quien se le imputó un abuso degradante, atendiéndose á su carácter sacerdotal. Tras este artículo en que el Sr. Terrazas hizo todo un derroche de pasiones poco nobles, vinieron una serie no interrumpida de publicaciones en los periódicos de mayor circulación, defendiendo unos á los Sres. Alarcón é Icaza y otros atacándolos; lográndose al fin preocupar tan vivamente la opinión pública contra el Sr. Cura de Santa Catarina, que se organizó por algunos estudiantes una manifestación anticlerical, que al verificarse pudo causar algunas desgracias personales por el poco tacto de sus promoventes.

Se recordará que las personas que componían esa manifestación, después de recorrer ordenadamente varias calles de la capital, una parte de aquéllas se dirigió á Santa Catarina, donde se estaba diciendo la misa de doce y penetraron varios individuos al templo, profiriendo frases inconvenientes, lo que produjo un verdadero pánico entre el numeroso concurso que allí se encontraba. Por fortuna la inmediata intervención de los agentes del orden público, puso fin al escándalo.

Fácil será comprender los sufrimientos del Sr. Alarcón, viendo la tempestad que amenazaba descargar, ya no sobre el Sr. Icaza sino sobre todo el personal eclesiástico.

Así las cosas, el que se decía esposo engañado, deseando á todo trance realizar una venganza positiva y apoyado acaso por una mano oculta que hasta hoy apenas se percibe, acusó al Sr. Icaza de calumnia y difamación. En vista de tal imputación y presintiendo el acusado las consecuencias que pudieran sobrevenir, pidió á la Mitra su separación temporal



de la Parroquia de Santa Catarina, poniendo al final del oficio en que la solicitó, las siguientes frases: «Vuelvo á Jurar» á vuestra Señoría Ilustrísima con la mano sobre los santos Evangelios «que soy inocente.»

Entretanto se practicaron en el Juzgado 4º de lo Criminal las diligencias conducentes, se hizo comparecer al Sr. Icaza, quien después de rendir su declaración preparatoria, fué conducido á una bartolina de la cárcel de Belém, rigurosamente incomunicado y allí permaneció varias horas, hasta que se tramitó el incidente de su libertad bajo caución; habiéndose dictado previamente el auto motivado de prisión.

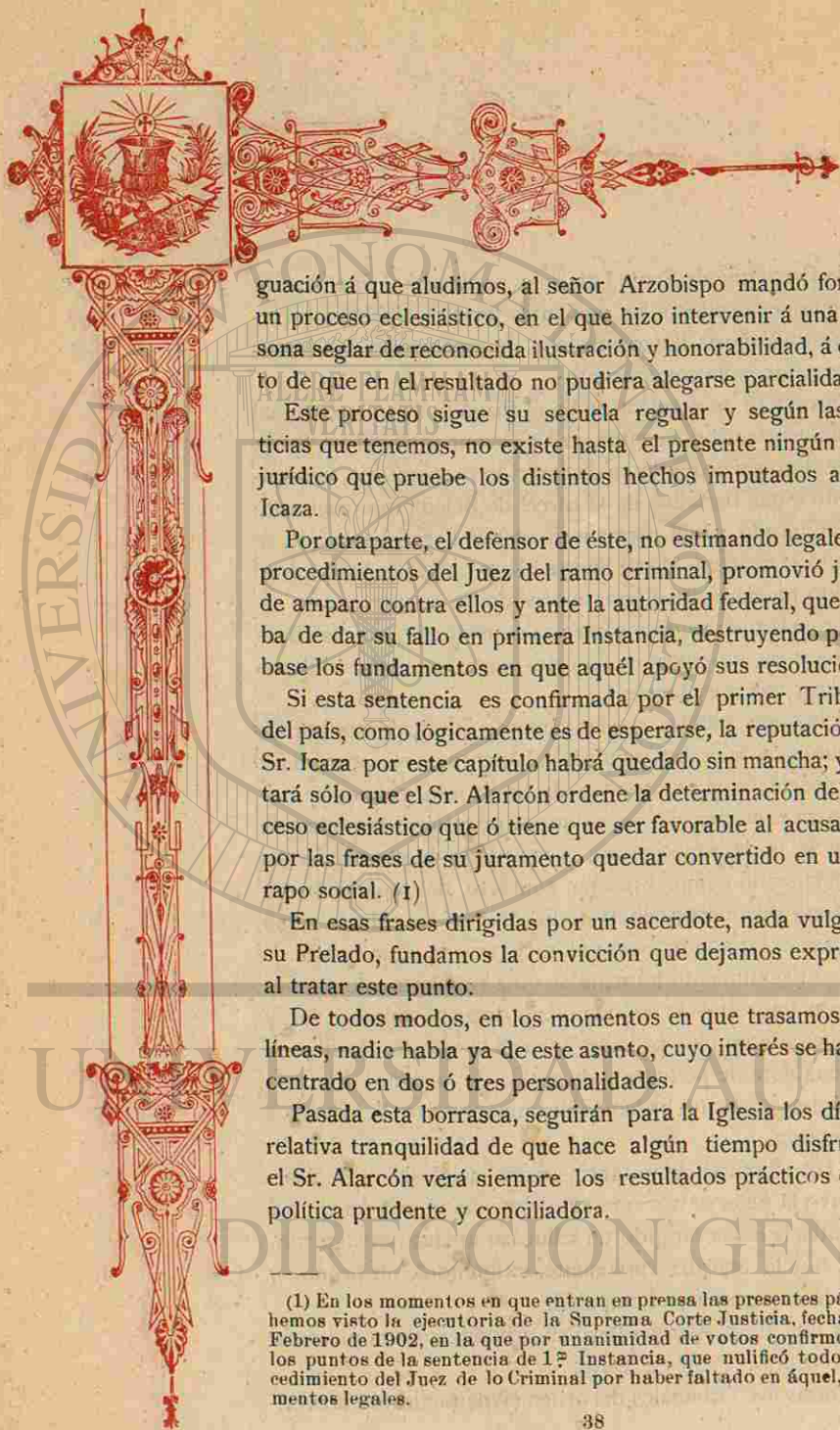
Por más que las digresiones se consideren poco estéticas en literatura, no podemos en este punto renunciar el deseo de hacer una muy breve:

La opinión pública profundamente predisuelta por las versiones de la prensa y guiada solamente por la primera faz que presentaba el asunto, deseaba un pronto y ejemplar castigo para el encausado; así es que al propalarse la noticia de que el Sr. Icaza estaba preso, la sociedad que se consideraba ofendida sintió como el primer contacto de reparación satisfactoria y la efervescencia de los ánimos se calmó, como se aplaca el líquido hirviente al rociarse con agua helada. Y es que el sentimiento humano se guía regularmente por sus primeras impresiones; es que como decíamos alguna vez y con diferente motivo, cada ser viene á la vida trayendo en el alma una gota de perfume y otra gota de veneno. Por eso en muchos casos no hacemos distinción entre la justicia y la venganza.

En tan afflictivas circunstancias, para la Iglesia, el Sr. Alarcón tuvo la pena de ver que aún la misma prensa que pocos días antes le había dirigido un caluroso aplauso por su conducta, hoy lo atacaba rudamente, exigiéndole un pronto y enérgico castigo para el culpable.

¿Por qué el Sr. Alarcón llevó su prudencia hasta provocar tales censuras? Vamos á verlo:

Mientras los Tribunales del orden civil practicaban la averi-



guación á que aludimos, al señor Arzobispo mapó formar un proceso eclesiástico, en el que hizo intervenir á una persona seglar de reconocida ilustración y honorabilidad, á efecto de que en el resultado no pudiera alegarse parcialidad.

Este proceso sigue su secuela regular y según las noticias que tenemos, no existe hasta el presente ningún dato jurídico que pruebe los distintos hechos imputados al Sr. Icaza.

Por otra parte, el defensor de éste, no estimando legales los procedimientos del Juez del ramo criminal, promovió juicio de amparo contra ellos y ante la autoridad federal, que acaba de dar su fallo en primera Instancia, destruyendo por su base los fundamentos en que aquél apoyó sus resoluciones.

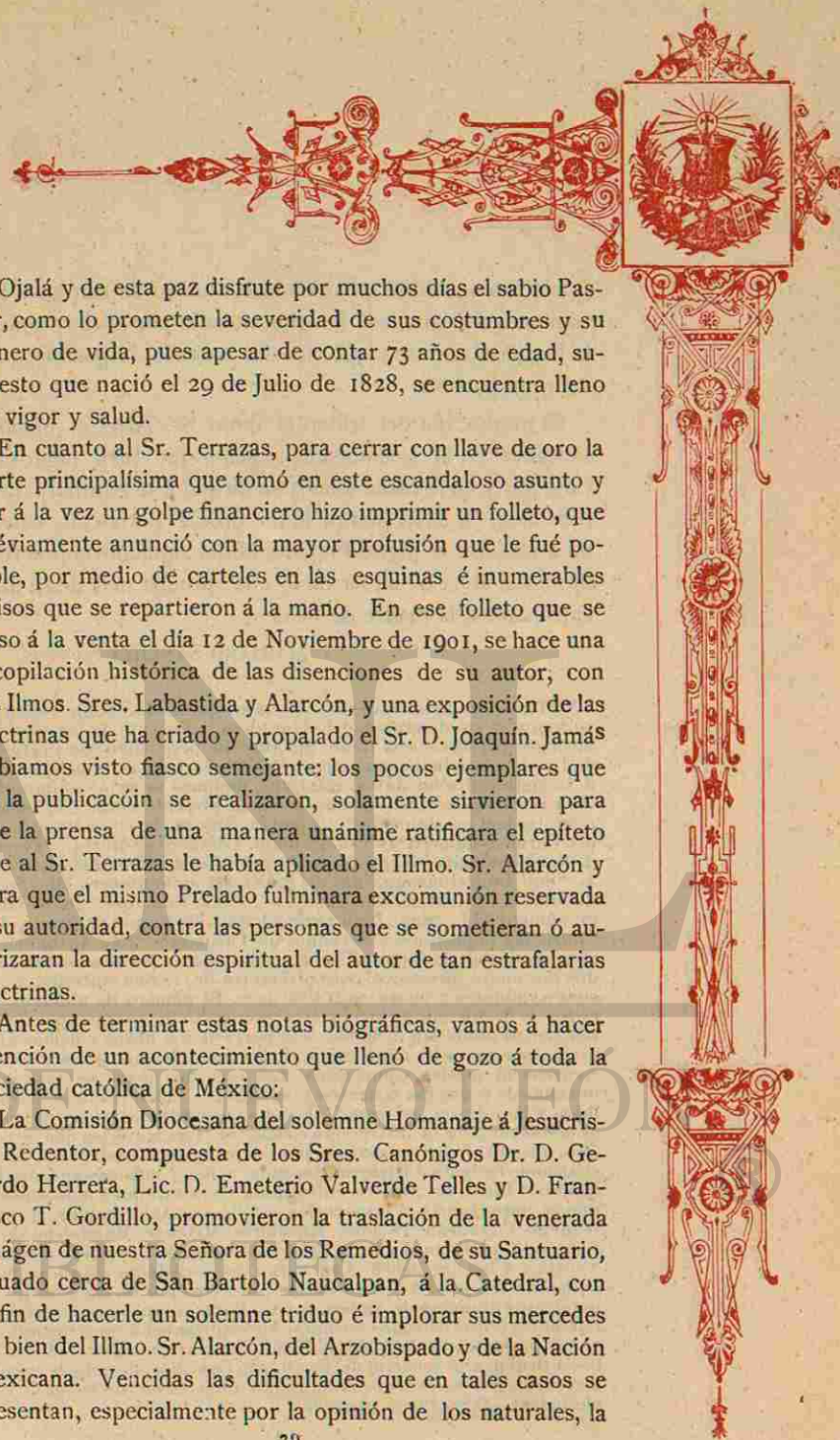
Si esta sentencia es confirmada por el primer Tribunal del país, como lógicamente es de esperarse, la reputación del Sr. Icaza por este capítulo habrá quedado sin mancha; y restará sólo que el Sr. Alarcón ordene la determinación del proceso eclesiástico que ó tiene que ser favorable al acusado, ó por las frases de su juramento quedar convertido en un harapo social. (1)

En esas frases dirigidas por un sacerdote, nada vulgar, á su Prelado, fundamos la convicción que dejamos expresada al tratar este punto.

De todos modos, en los momentos en que trasamos estas líneas, nadie habla ya de este asunto, cuyo interés se ha concentrado en dos ó tres personalidades.

Pasada esta borrasca, seguirán para la Iglesia los días de relativa tranquilidad de que hace algún tiempo disfruta, y el Sr. Alarcón verá siempre los resultados prácticos de su política prudente y conciliadora.

(1) En los momentos en que entran en prensa las presentes páginas, hemos visto la ejecutoria de la Suprema Corte Justicia, fecha 21 de Febrero de 1902, en la que por unanimidad de votos confirmó todos los puntos de la sentencia de 1.ª Instancia, que nulificó todo el procedimiento del Juez de lo Criminal por haber faltado en aquél, fundamentos legales.

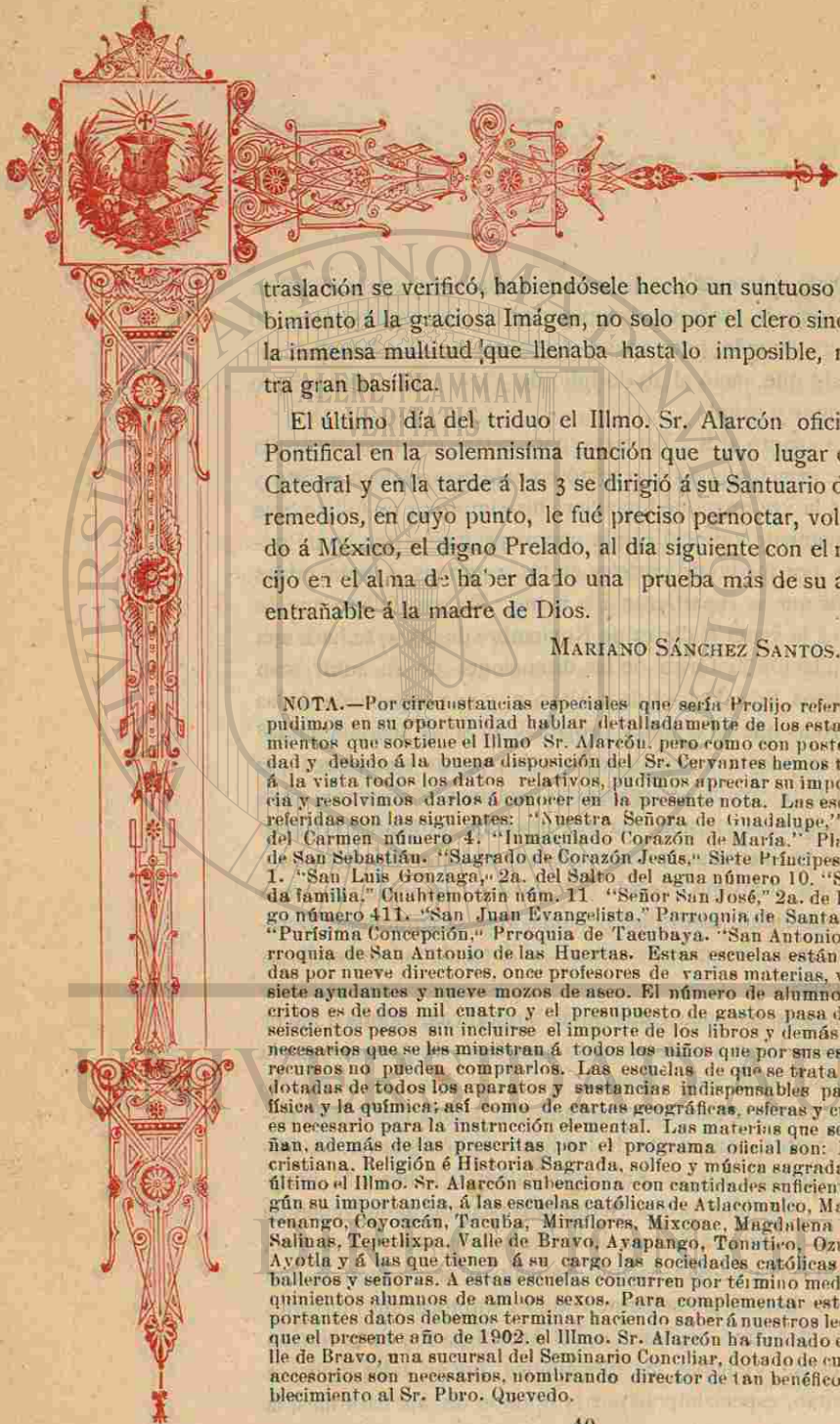


Ojalá y de esta paz disfrute por muchos días el sabio Pastor, como lo prometen la severidad de sus costumbres y su género de vida, pues apesar de contar 73 años de edad, supuesto que nació el 29 de Julio de 1828, se encuentra lleno de vigor y salud.

En cuanto al Sr. Terrazas, para cerrar con llave de oro la parte principalísima que tomó en este escandaloso asunto y dar á la vez un golpe financiero hizo imprimir un folleto, que previamente anunció con la mayor profusión que le fué posible, por medio de carteles en las esquinas é innumerables avisos que se repartieron á la mano. En ese folleto que se puso á la venta el día 12 de Noviembre de 1901, se hace una recopilación histórica de las disenciones de su autor, con los Ilmos. Sres. Labastida y Alarcón, y una exposición de las doctrinas que ha criado y propalado el Sr. D. Joaquín. Jamás habíamos visto fiasco semejante: los pocos ejemplares que de la publicación se realizaron, solamente sirvieron para que la prensa de una manera unánime ratificara el epíteto que al Sr. Terrazas le había aplicado el Illmo. Sr. Alarcón y para que el mismo Prelado fulminara excomunión reservada á su autoridad, contra las personas que se sometieran ó autorizaran la dirección espiritual del autor de tan estafalarias doctrinas.

Antes de terminar estas notas biográficas, vamos á hacer mención de un acontecimiento que llenó de gozo á toda la sociedad católica de México:

La Comisión Diocesana del solemne Homanaje á Jesucristo Redentor, compuesta de los Sres. Canónigos Dr. D. Gerardo Herrera, Lic. D. Emeterio Valverde Telles y D. Francisco T. Gordillo, promovieron la traslación de la venerada Imágen de nuestra Señora de los Remedios, de su Santuario, situado cerca de San Bartolo Naucalpan, á la Catedral, con el fin de hacerle un solemne triduo é implorar sus mercedes en bien del Illmo. Sr. Alarcón, del Arzobispado y de la Nación Mexicana. Vencidas las dificultades que en tales casos se presentan, especialmente por la opinión de los naturales, la



traslación se verificó, habiéndosele hecho un suntuoso recibimiento á la graciosa Imágen, no solo por el clero sino por la inmensa multitud que llenaba hasta lo imposible, nuestra gran basilica.

El último día del triduo el Illmo. Sr. Alarcón ofició de Pontifical en la solemnísima función que tuvo lugar en la Catedral y en la tarde á las 3 se dirigió á su Santuario de los remedios, en cuyo punto, le fué preciso pernoctar, volviendo á México, el digno Prelado, al día siguiente con el regocijo en el alma de haber dado una prueba más de su amor entrañable á la madre de Dios.

MARIANO SÁNCHEZ SANTOS.

NOTA.—Por circunstancias especiales que sería prolijo referir, no pudimos en su oportunidad hablar detalladamente de los establecimientos que sostiene el Illmo. Sr. Alarcón, pero como con posterioridad y debido á la buena disposición del Sr. Cervantes hemos tenido á la vista todos los datos relativos, pudimos apreciar su importancia y resolvimos darlos á conocer en la presente nota. Las escuelas referidas son las siguientes: "Nuestra Señora de Guadalupe," calle del Carmen número 4. "Inmaculado Corazón de María," Plazuela de San Sebastián. "Sagrado de Corazón Jesús," Siete Príncipes núm. 1. "San Luis Gonzaga," 2a. del Salto del agua número 10. "Sagrada familia," Cuahquemotzín núm. 11. "Señor San José," 2a. de Hidalgo número 411. "San Juan Evangelista," Parroquia de Santa Ana. "Purísima Concepción," Parroquia de Taebaya. "San Antonio," Parroquia de San Antonio de las Huertas. Estas escuelas están servidas por nueve directores, once profesores de varias materias, veintisiete ayudantes y nueve mozos de aseo. El número de alumnos inscritos es de dos mil cuatro y el presupuesto de gastos pasa de mil seiscientos pesos sin incluirse el importe de los libros y demás útiles necesarios que se les ministran á todos los niños que por sus escasos recursos no pueden comprarlos. Las escuelas de que se trata están dotadas de todos los aparatos y sustancias indispensables para la física y la química; así como de cartas geográficas, esferas y cuanto es necesario para la instrucción elemental. Las materias que se enseñan, además de las prescritas por el programa oficial son: Moral cristiana, Religión é Historia Sagrada, solfeo y música sagrada. Por último el Illmo. Sr. Alarcón subenciona con cantidades suficientes según su importancia, á las escuelas católicas de Atlacomulco, Malinaltenango, Coyoacán, Tacuba, Miraflores, Mixcoac, Magdalena de las Salinas, Tepetlixpa, Valle de Bravo, Ayapango, Tonatico, Ozumba, Ayotla y á las que tienen á su cargo las sociedades católicas de caballeros y señoras. A estas escuelas concurren por término medio mil quinientos alumnos de ambos sexos. Para complementar estos importantes datos debemos terminar haciendo saber á nuestros lectores que el presente año de 1902, el Illmo. Sr. Alarcón ha fundado en Valle de Bravo, una sucursal del Seminario Conciliar, dotado de cuantos accesorios son necesarios, nombrando director de tan benéfico establecimiento al Sr. Pbro. Quevedo.



UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

